

# TRANSATLÁNTICA DE EDUCACIÓN

EL PROGRAMA DE CENTROS DE CONVENIO EN  
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

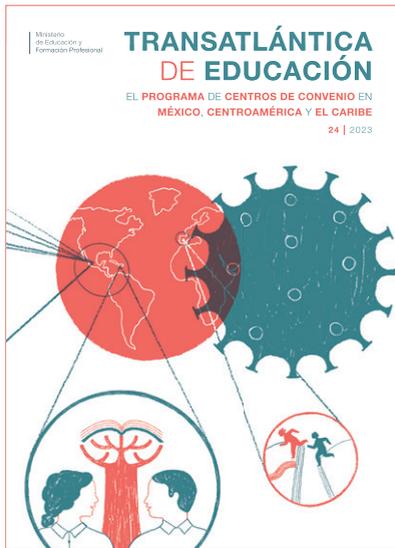
24 | 2023

# TRANSATLÁNTICA DE EDUCACIÓN

EL PROGRAMA DE CENTROS DE CONVENIO EN  
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

24 | 2023

Catálogo de publicaciones del Ministerio  
de Educación y Formación Profesional  
| [sede.educacion.gob.es/publiventa](https://sede.educacion.gob.es/publiventa)  
Catálogo general de publicaciones oficiales  
| [cpage.mprgob.es](https://cpage.mprgob.es)



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Secretaría de Estado de Educación  
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa  
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General de Atención al Ciudadano,  
Documentación y Publicaciones

Edición: 2023  
NIPO: 847-19-184-2 (en línea)  
ISSN: 2448-4989

## Dirección

JUAN VICENTE PÉREZ HERNÁNDEZ

CONSEJERO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA PARA MÉXICO,  
CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

## Subdirección

JESÚS ADRIÁN DELGADO PADILLA

SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
DE ESPAÑA PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

## Colaboradores

ÁREA DE PLANIFICACIÓN DE CENTROS DE LA UNIDAD DE ACCIÓN  
EDUCATIVA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL (MEFP), GOBIERNO DE ESPAÑA

EQUIPO DE GESTIÓN DEL COLEGIO ESPAÑOL PADRE ARRUPE  
DE EL SALVADOR

COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

FRANCISCO E. MONTESINOS ORTÍ (COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ  
HISPANO-COSTARRICENSE)

COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN HISPANO-VERACRUZANO

ERNESTO RICO DIENER (COLEGIO MADRID DE LA CIUDAD DE MÉXICO)

COLEGIO SAN JUDAS TADEO HISPANO-DOMINICANO DE  
SANTO DOMINGO

CAMILA TIDURÍ VILA, DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA  
DE LAS ISLAS BALEARES, ESPAÑA

AINA AMENGUAL RIGO, INSTITUTO PARA LA CONVIVENCIA Y EL ÉXITO  
ESCOLAR DE LAS ISLAS BALEARES, ESPAÑA

## Ilustraciones

JIMENA ESTÍBALIZ

## Edición

KARINA TORRES

DIRECCIÓN DE ARTE Y EDITORIAL

JULIO CÁRDENAS

CORRECCIÓN DE ESTILO

## Hecho en México

*La responsabilidad de las afirmaciones y opiniones expresadas en los artículos de esta publicación corresponde exclusivamente a sus autores y su publicación no implica necesariamente que el Ministerio de Educación y Formación Profesional las comparta o apruebe. Asimismo, se exime al Ministerio de Educación y Formación Profesional de toda responsabilidad derivada de la eventual vulneración de derechos de propiedad intelectual en que pudieran haber incurrido los autores de los artículos.*

# CON- TENI- DO

# TRANSATLÁNTICA DE EDUCACIÓN

EL PROGRAMA DE CENTROS DE CONVENIO EN  
MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

24 | 2023

5

PRESENTACIÓN  
JUAN VICENTE PÉREZ HERNÁNDEZ

11

PASADO, PRESENTE Y FUTURO  
DE LOS CENTROS DE CONVENIO  
ÁREA DE PLANIFICACIÓN DE CENTROS DE LA UNIDAD  
DE ACCIÓN EDUCATIVA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL (MEFP), GOBIERNO DE ESPAÑA

21

COLEGIO ESPAÑOL PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR.  
HOMBRES Y MUJERES PARA LOS DEMÁS  
EQUIPO DE GESTIÓN DEL COLEGIO ESPAÑOL  
PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR

43

CENTRO DE CONVENIO: SU HISTORIA,  
SU PRESENTE Y SUS ANHELOS  
COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

61

EL COLEGIO CALASANZ HISPANOCOSTARRICENSE  
DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA  
FRANCISCO E. MONTESINOS ORTÍ

79

LOS CENTROS DE CONVENIO DE MÉXICO,  
CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE: SU HISTORIA,  
SU PRESENTE Y SUS ANHELOS  
COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN HISPANO-VERACRUZANO

93

LA FORMACIÓN DOCENTE COMO CORAZÓN  
PARA LA ENSEÑANZA CENTRADA EN LAS ALUMNAS  
Y ALUMNOS EN EL COLEGIO MADRID  
ERNESTO RICO DIENER

111

SAN JUDAS TADEO: RESILIENTE E INNOVADOR  
COLEGIO SAN JUDAS TADEO HISPANO-DOMINICANO

121

LA PANDEMIA Y LOS CENTROS EDUCATIVOS  
DE LAS ISLAS BALEARES  
CAMILA TUDURÍ VILA

143

CONSECUENCIAS DE LA COVID-19: CÓMO PROMOVER  
LA SALUD MENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS  
DE LAS ISLAS BALEARES EN TIEMPOS DE CRISIS  
AINA AMENGUAL RIGO

INTRO-  
DUC-  
CIÓN

# PRESENTACIÓN

Juan Vicente Pérez Hernández

---

## JUAN VICENTE PÉREZ HERNÁNDEZ

---

Consejero de Educación de España para México,  
Centroamérica y el Caribe.

**D**espués de casi tres años, tiempo en el que la pandemia de la COVID-19 ha cambiado nuestra manera de estar en el mundo, la Consejería de Educación de la Embajada de España en México, Centroamérica y Caribe tiene la satisfacción de poder presentar un nuevo número, el 24, de la Revista Transatlántica de Educación.

Cuando nos planteamos lanzar la presente edición, una de nuestras intenciones fue dar difusión a los Centros de Convenio que se reparten por toda Iberoamérica, un total de catorce, dándoles voz por este medio para que contasen su historia y pudiesen proyectar y divulgar su realidad y sus aspiraciones. Para ello, contamos con la voluntad y el afán de colaboración, no exento de entusiasmo, de cinco centros del área de responsabilidad de esta Consejería.

¿Por qué un número dedicado a los Centros de Convenio? Porque se trata de una política educativa en el exterior con largos años de experiencia, la cual ha tenido una gran acogida y ha dado grandes frutos. Miles de alumnos de Iberoamérica han podido tener acceso a las titulaciones del sistema educativo español no universitario, manteniendo al día de hoy y de cara al futuro una proyección de desarrollo y de estrechamiento de los vínculos educativos en ambos lados del Atlántico. En esa línea, el Ministerio de Educación y Formación Profesional está comprometido con su desarrollo, impulso y refuerzo, a través de programas de formación

del profesorado, de poner a su disposición los recursos educativos de las diferentes plataformas de la Acción Educativa en el Exterior y de expandir dicha oferta educativa que permite el acceso de sus alumnos a la titulación del sistema educativo español no universitario.

Pero contar los procesos educativos en el presente no puede llevarse a cabo sin tomar en cuenta lo sucedido en los últimos años. Si en el primer párrafo de esta introducción hemos hablado de tres años desde la última publicación de la RTA, lapso motivado por la pandemia, no podemos obviar ni ser ajenos al extraordinario impacto que esta ha tenido en todo el mundo durante ese periodo y, en particular, en el mundo educativo, con colegios y universidades cerrados, así como con la rápida y casi heroica puesta en marcha de redes digitales para poder atender al alumnado confinado en su casas, con el fin de poder continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, les pedimos a nuestros centros de convenio que dedicasen una parte de su exposición a tratar la pandemia: cómo la afrontaron, qué decisiones tomaron, qué redes virtuales desarrollaron, cómo volvieron los alumnos a las clases, qué efectos ha tenido tanto en el plano del aprendizaje como en el proceso de desarrollo y maduración —social y psicológica— de las niñas y los niños, de los y las adolescentes, de la juventud en general.

Por esta misma razón, con la finalidad de poder acceder a una visión más global y contrastada, que abarque los dos lados del Atlántico, hemos querido incluir en este número algunos artículos que nos explican cómo se afrontó en España la pandemia en el terreno de la educación. Así, hemos podido contar con la colaboración de la Consejería de Educación de las Islas Baleares, concretado en la Inspección Educativa y en el Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar, para que nos cuenten su experiencia: qué pasó, qué se hizo, cómo retornó el alumnado a las aulas, qué efectos ha tenido el confinamiento y la enseñanza a distancia, y cómo se está trabajando para paliar los efectos tan dramáticos como anómalos de la COVID-19 en la vida escolar y en los procesos de aprendizaje, de maduración y de socialización de los educandos de las dos orillas del océano.\*



01

# PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LOS CENTROS DE CONVENIO

Área de planificación de centros  
de la Unidad de Acción Educativa  
Exterior del Ministerio de  
Educación y Formación Profesional  
(MEFP), Gobierno de España

---

---

*Los Centros de Convenio se caracterizan por la calidad de su oferta formativa y de la educación impartida.*

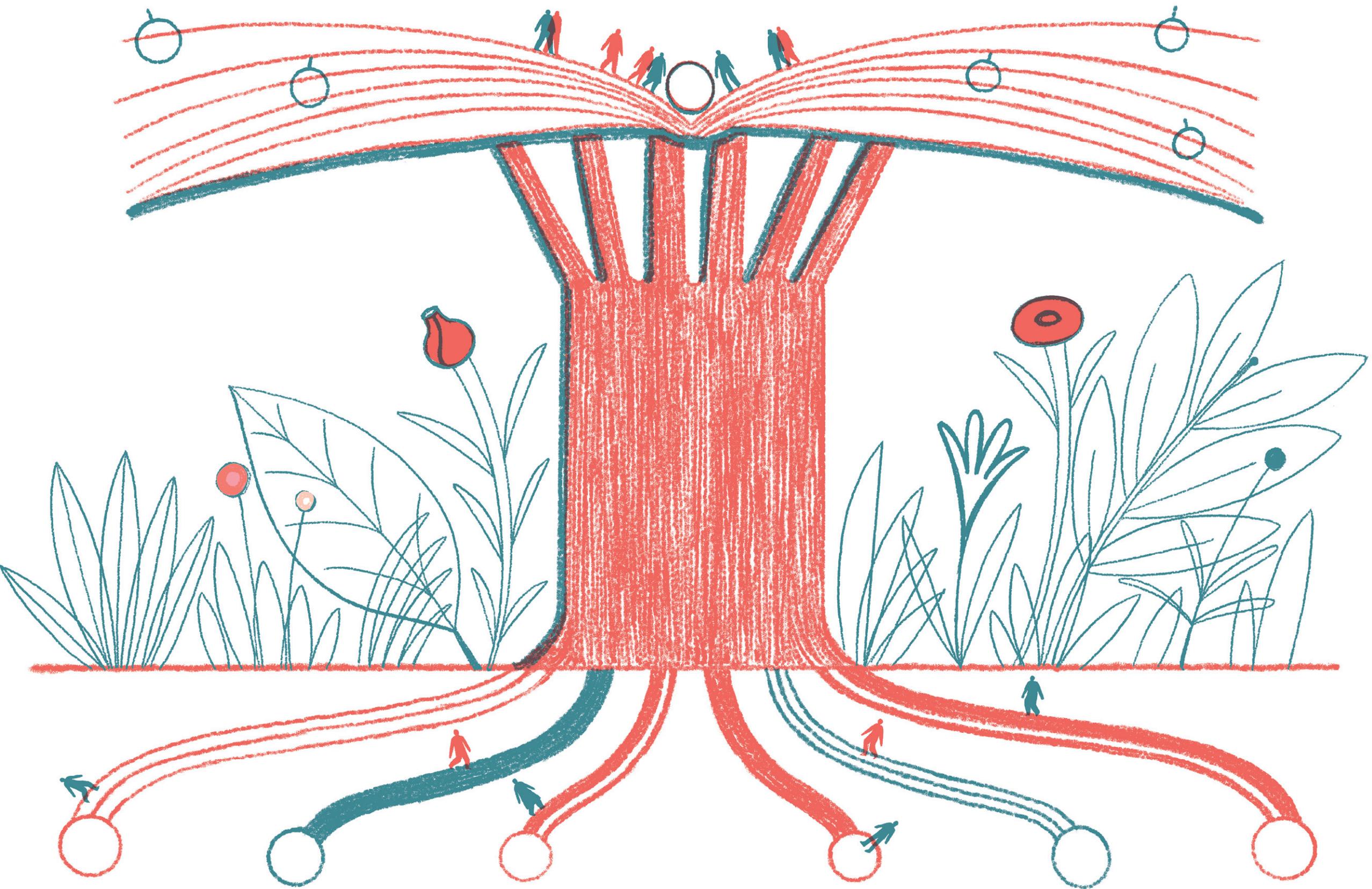
---

**L**a educación es una vía excepcional para crear y reforzar lazos entre países, así como para cooperar con la finalidad de mejorar el desarrollo social. El Ministerio de Educación y Formación Profesional, que dispone de programas internacionales a través de sus oficinas y de su red de centros escolares, inició en 1999 una nueva vía de cooperación mediante la suscripción de convenios con centros de Iberoamérica.

En julio de 1999, el Ministerio de Educación y Cultura de España, actual Ministerio de Educación y Formación Profesional, suscribió el convenio con el *Colegio de España Padre Arrupe de San Salvador*. Se iniciaba así la creación de un nuevo programa de la Acción Educativa Exterior, el programa de los Centros de Convenio. Ese mismo año, se sumaba el *Colegio Español Santa María Minas-Unidade Cidade Nova*, de Belo Horizonte, Brasil.

En 2001, se integraron en el programa nuevos centros: el *Colegio y Liceo Español "Miguel de Cervantes Saavedra"*, de Montevideo, Uruguay, el *Colegio Hispanoamericano*, de Santiago de Cali, Colombia, y el *Colegio Español de Guatemala Príncipe de Asturias*, de Villa Los Pinabetes.

Posteriormente, entre 2002 y 2003, cinco nuevos centros suscribieron convenios y se incorporaron así a la red de centros educativos del exterior: el *Colegio San Judas Tadeo Hispano-Dominicano*, de Santo Domingo, el *Instituto Hispano-Argentino Pedro*



*Poveda*, de Buenos Aires, Argentina, el *Colegio Hispanochileno El Pilar*, de Curicó, el *Colegio Español María Reina* y *Colegio Hispanoamericano de Viña del Mar*, de Chile, y el *Colegio Calasanz Hispano-Costarricense*, de San José.

Los centros educativos *Colegio Madrid, A. C., Institución de Enseñanza Mexicano Española*, de Ciudad de México, el *Colegio Ecuatoriano Español América Latina*, de Quito, y el *Colegio Cristóbal Colón Hispanoveracruzano*, de Veracruz, México, se sumaron a los centros de convenio entre 2008 y 2010.

Finalmente, en 2012, en unas condiciones particulares, se incorporó al programa el *Colegio Español de Rosario*, en Argentina, mediante un convenio tripartito con el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España y el Colegio Parque de España, centro de titularidad mixta que se ubica también en Rosario.

Las relaciones entre España e Iberoamérica se refuerzan con otro centro de titularidad mixta, el *Colegio Hispano-Brasileño Miguel de Cervantes*, de São Paulo, y un centro de titularidad del Estado español, el *Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos*, de Bogotá, Colombia.

En 2003 se constituyó la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles (RICE), que impulsó publicaciones como la revista *Ágora* y otras iniciativas culturales, como el concurso literario que se premiaba con un viaje a España para los estudiantes ganadores del premio o los cursos de materias españolas para directores y docentes de Secundaria, o de cultura española para los docentes de Primaria. Esta Fundación, creada para potenciar las acciones conjuntas de los Centros de Convenio en Iberoamérica, se extinguió en 2011 tras haber logrado sus objetivos principales.

Los Centros de Convenio son muy importantes en la línea educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, ya que refuerzan los lazos históricos, sociales, culturales, políticos, económicos y lingüísticos entre los países e impulsan una formación integral del alumnado mediante la educación tecno-

lógica y la educación de calidad, en una red de centros conformada por casi catorce mil alumnos distribuidos entre trece centros de once países diferentes, según los datos de la estadística oficial del MEFP para el curso 2021-2022.

Con el fin de promover una comunicación sostenible y un sistema adaptado al contexto actual, se está trabajando en un plan de acción que recogerá la revisión de los convenios existentes, la revitalización del programa en los centros que forman la red y, en su caso, la apertura a la incorporación de nuevos centros.

Esta revitalización se llevará a cabo a través de diversas líneas de actuación, como la oferta de cursos de formación en Historia de España impartidos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la disposición de una plataforma de Aula Virtual que servirá tanto de foro de comunicación entre los centros de convenio como de repositorio de unidades didácticas modelo y de buenas prácticas, el cual podrá funcionar también como espacio colaborativo y formativo. Además, se concretará en otras líneas de colaboración, como la aportación de materiales del Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) y del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), dirigidos al alumnado y al profesorado, respectivamente.

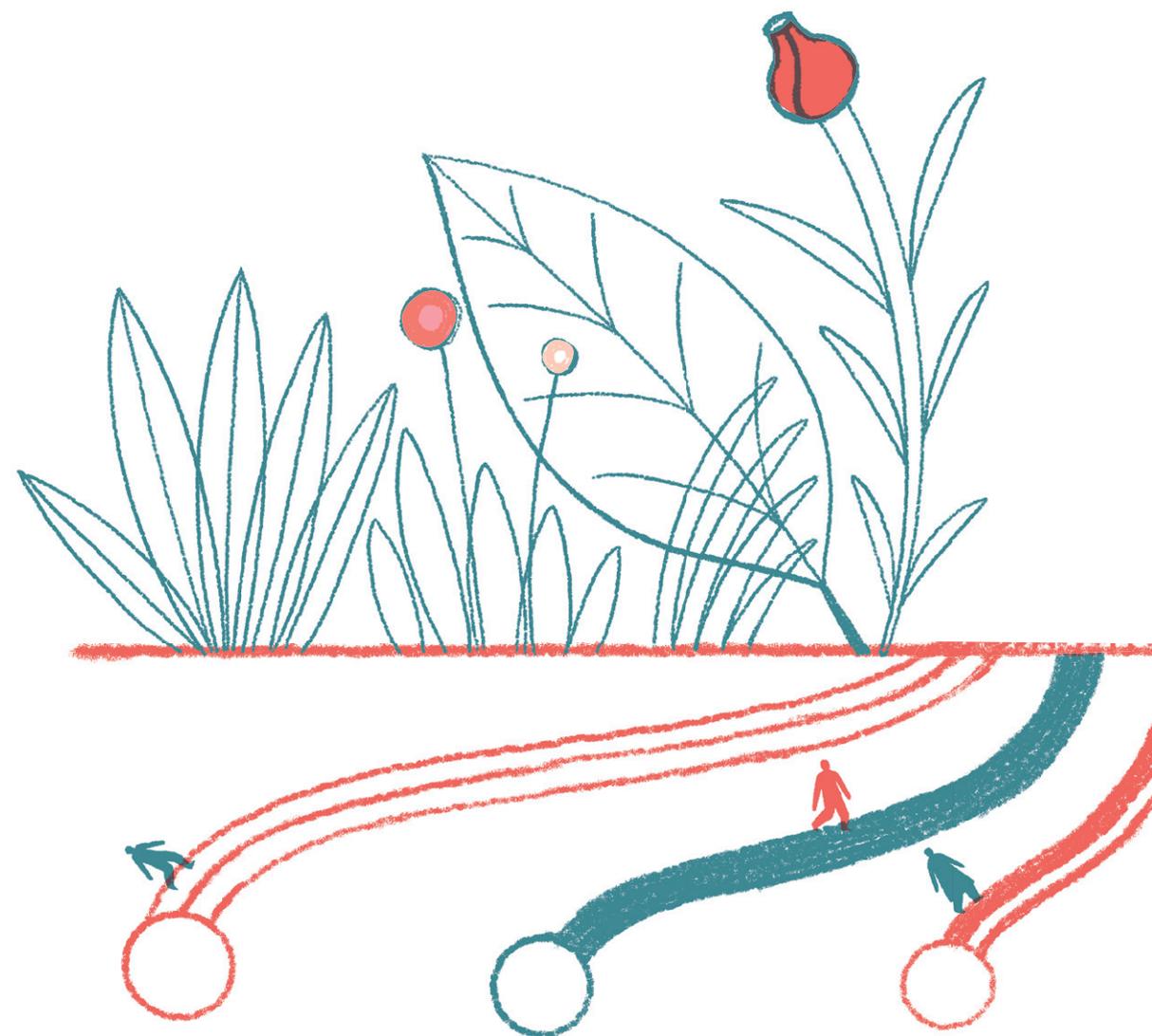
Asimismo, se pondrán a disposición de los centros de convenio los recursos didácticos de la Unidad de Acción Educativa Exterior (UAEE): *eLeo*, biblioteca digital con un extenso catálogo de obras y recursos como los clubs de lectura, y *Veo en español*, plataforma de cine que dispone de un interesante catálogo de películas y documentales acompañados de sus correspondientes guías didácticas.

Con respecto al alumnado, se está explorando ampliar las iniciativas que permitan establecer convenios con universidades. Dichas iniciativas pueden consistir en la oferta de becas, como la ya existente entre la Consejería de Brasil y la Universidad de Jaén

(UJA), mientras que se impulsarán otras propuestas a través de las Consejerías, como la participación en proyectos eTwinning, la formación en empresas y la promoción de actividades culturales.

Los centros de convenio se caracterizan por la calidad de su oferta formativa y de la educación impartida. Su labor en la difusión de la lengua y la cultura española desempeña un papel fundamental en los vínculos entre España y los países en los que se encuentran, por lo que, sin duda, deben continuar siendo un pilar fundamental dentro de la red de centros y programas de la acción educativa exterior del MEFP.

SEPTIEMBRE DE 2022



02

# COLEGIO ESPAÑOL PADRE ARRUPE DE EL SALVADOR. HOMBRES Y MUJERES PARA LOS DEMÁS

Equipo de gestión del Colegio Español  
Padre Arrupe de El Salvador

---



## 1 LOS ORÍGENES

---

**E**l Colegio Español Padre Arrupe nació gracias al tesonero esfuerzo del padre Juan Ricardo Salazar-Simpson, sacerdote jesuita que llegó a El Salvador en los años ochenta, llamado por el padre Ignacio Ellacuría.

En su condición de ingeniero industrial, además de sacerdote, se incorporó a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y desde esa institución de educación superior vivió los peores años y los momentos más trágicos del conflicto civil salvadoreño.

La dureza de la conflagración fratricida, aunada a la necesidad de la población civil de recibir apoyo humanitario y auxilio espiritual, llevaron al padre Juan Ricardo a desplazarse de manera habitual a las zonas en las que el conflicto bélico generaba bolsas de población desplazada en situación de vulnerabilidad máxima. Su labor de acompañamiento se desarrolló fundamentalmente en municipios de Chalatenango como San José Las Flores, San Antonio Los Ranchos o cantones (aldeas) como Guarjila.

*Eran también los años dorados de la cooperación internacional que desarrollaba una actividad febril en múltiples ámbitos y campos, a través de infinidad de programas.*

A la vez, su vida como catedrático universitario le fue permitiendo advertir, con enorme tristeza, que la cantidad de jóvenes de clase obrera que llegan desde los municipios del cinturón urbano que envuelve al Gran San Salvador a las aulas universitarias es muy escasa y su formación es deficiente.

Ante esta situación de desajuste en el acceso a la educación de calidad, que él consideraba parte —y raíz— fundamental de la secular segregación social en la que vive la mayoría de la población salvadoreña, al término del conflicto armado, el padre Juan Ricardo se propuso levantar un proyecto, cuya primera etapa le permitiera generar una intervención en Bachillerato que proporcionara educación de calidad integral a las chicas y chicos provenientes de familias de extracción social humilde.

Por todo lo descrito con anterioridad y para apoyar incondicionalmente al padre Juan Ricardo, la familia Salazar-Simpson creó la Fundación Padre Arrupe de España en 1992.

Eran los tiempos en los que El Salvador acababa de firmar los Acuerdos de Paz, tras un largo conflicto que había causado más de cien mil muertos y había destruido el sistema productivo del país.

Eran también los años dorados de la cooperación internacional que desarrollaba una actividad febril en múltiples ámbitos y campos, a través de infinidad de programas. Entre los campos en los que el país necesitaba ayuda destacaba el de la educación.

Tras un par de años de gestiones en España, en 1994 se creó la Fundación Padre Arrupe de El Salvador. La familia Salazar-Simpson compró, con recursos propios, los terrenos en Soyapango. Se diseñó el primer Plan Maestro y comenzaron las labores de terracería, urbanización y obtención de permisos para el inicio de la construcción del Complejo Padre Arrupe.

El proyecto inicial del padre Juan Ricardo, además de un colegio, incluía la creación de un Instituto Especializado de Educación Superior.

En 1996 comenzó la construcción del Edificio de Aulas 1, que actualmente acoge los salones de Educación Básica. Los fondos fueron otorgados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En 1997, con fondos de la Comunidad de Madrid se realizaron obras de urbanización y, con una subvención de la Unión Europea, comenzamos la construcción del Edificio de Aulas 2, que actualmente acoge los salones de Educación Secundaria.

## 2 LA APERTURA DEL COLEGIO

El Colegio Español Padre Arrupe se inauguró en 1998 con los primeros 150 estudiantes y un equipo de diez profesores.

Los primeros estudiantes del Colegio provenían, casi en su totalidad, del municipio de Soyapango y se matricularon con nosotros para cursar estudios de Bachillerato, tras haber estudiado en centros escolares públicos los nueve años previos de educación básica, que son de precepto en El Salvador.

## 3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Ideario del Colegio, redactado por el padre Juan Ricardo Salazar-Simpson deja clara, desde el principio, la voluntad fundacional de que nuestro centro de estudios funcione poniendo en práctica un modelo educativo que busque la mejora continua y la calidad integral.

Entre otros, destacan los siguientes principios fundacionales expresados en nuestro Ideario:

- Una formación intelectual profunda y sana supone el dominio de las disciplinas básicas, humanísticas y científicas, a través de un estudio cuidadoso y prolongado que se apoya en una enseñanza de calidad bien motivada. Esta formación intelectual lleva consigo una creciente capacidad de razonar reflexiva, lógica y críticamente.
- La comunidad educativa del Colegio, los estudiantes, sus profesores, el personal administrativo y el de servicios deben ser conscientes de la labor educativa que debe desarrollarse en el Colegio y cómo todos ellos están involucrados en un mismo afán, colaborando los unos con los otros en la responsabilidad que le atañe a cada uno de transmitir lo mejor de sí mismo.
- La educación en el Colegio es un paso educativo en extensión pequeño pero en intensidad profundo por la edad en la que se recibe. La educación dura toda la vida. La tensión biológica de muchos momentos dificulta el aprendizaje. Las crisis a lo largo de la vida futura pondrán a prueba la educación adquirida por cada persona. La educación en el Colegio debe ser una preparación para la vida.

- Entre los valores institucionales en los que procuramos educar destacan los siguientes: *sinceridad, respeto, estima, gratitud, libertad, justicia, igualdad, convivencia, responsabilidad, constancia, solidaridad, superación y tolerancia.*

## 4 DESDE NUESTROS ORÍGENES SOMOS MÁS QUE UN COLEGIO

El Colegio Padre Arrupe no nació como un proyecto de simple escolarización. No se trata de generar más plazas escolares. Existe, desde el principio, una voluntad fundacional de crear un proyecto en el que prime la calidad educativa. Somos un proyecto que busca la calidad integral.

Nuestra misión es ofrecer a niñas y niños una educación integral de calidad, basada en la excelencia académica y humana, atendiendo características socioafectivas y económicas de sectores vulnerables de Soyapango y zonas aledañas, que les brinde una oportunidad real y les capacite para participar en igualdad de condiciones en el dinámico, competitivo, dúctil y cambiante mundo del siglo XXI.

Todos nuestros estudiantes son becarios, por cuanto que ninguno paga el valor real de sus estudios. Para la asignación de la cuota parcial que aporta cada familia nos basamos en su declaración de ingresos y en el estudio socioeconómico de aquellas familias que lo solicitan, en función de lo cual se les coloca en el sistema de cuotas diferenciadas.

Los fondos para estas becas se obtienen a través de la incansable labor que realizan los miembros de la Fundación Padre Arrupe de El Salvador, Fundación Padre Arrupe de España, el apoyo del Gobierno de El Salvador y la respuesta positiva de todas las entidades y donantes que confían en nosotros y comparten nuestra visión.

Siempre hemos tenido voluntad de ser mucho más que una institución educativa al uso. Desde el principio, nos constituimos como una comunidad educativa, pues construimos una familia que decidió voluntaria y solidariamente funcionar desde la alegría de compartir todo lo recogido en el ideario institucional.

## 5 UN PAR DE APUNTES SOBRE NUESTRO HORARIO ESCOLAR

Al término del primer bimestre del año lectivo 1998, ante la necesidad de llevar a cabo acciones de refuerzo académico para paliar las carencias que detectamos en los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias de nuestro estudiantado, el claustro de profesores del centro propuso a las familias que nos permitiesen trabajar con sus hijos en horario extendido.

El profesorado no buscó, al cargarse de más horas clase, cobrar ni un centavo más, mientras que a las madres y padres se les dejó claro que este refuerzo académico vespertino no gravaría en nada las ya de por sí debilitadas economías familiares.

Así, como fruto de la necesidad, nos lanzamos a trabajar con nuestras chicas y chicos desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las familias reaccionaron maravilladas por el ofrecimiento que, de manera gratuita, les hacía la institución. Los chicos y chicas no se querían conformar con la ampliación del horario y llegaron, incluso, a pedir que funcionásemos como internado.

El horario extendido es hoy una de nuestras señas de identidad. Desde cuarto grado de Básica hasta Bachillerato, nuestros estudiantes están en el colegio desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Y no se quieren ir.

En este contexto, las familias beneficiarias de la intervención educativa acuñaron el concepto de *colegio oasis de paz*.

Así es como en un municipio castigado por la violencia de las pandillas juveniles, diezmado por el consumo de alcohol y drogas, en el que la mayoría de sus habitantes sueñan con irse de *mojados* a los Estados Unidos de América, nació una institución educativa que pretende romper este paradigma que parecía, hasta aquel momento, de cumplimiento preceptivo para el común de la población soyapaneca.

## 6 POLÍTICA DE CALIDAD

Destacaremos lo siguiente:

- Una educación integral sustentada en valores, desarrollo de la sensibilidad artística, educación física y deportes, tecnología y corrientes pedagógicas contemporáneas.
- La constante actualización de nuestro sistema educativo, basada en una adecuación curricular propia.
- La organización en Departamentos Didácticos.
- El desarrollo y formación continua de nuestro personal para lograr una praxis docente de alta calidad.

## 7 CONTINUAMOS CRECIENDO

Durante el año 1998, también, comenzamos a construir el Edificio de Laboratorios. Se realizaron obras de terracería, se inició la construcción del Edificio de Aulas 2 y, con una donación de D. Luis Alberto Salazar-Simpson, se ejecutó la construcción de otro tramo de calle. Asimismo, se recibió subvención de la Comunidad de Madrid para finalización del Edificio de Aulas 2 y también apoyo del Ayuntamiento de Madrid para iniciar la construcción del Edificio de Aulas 3, que actualmente acoge a los estudiantes de Bachillerato General, Bachillerato Industrial en Electrónica y Bachillerato Comercial.

## 8 LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA

A mediados de 1999, fuimos el primer centro de estudios de Latinoamérica en firmar un convenio con el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.

Gracias a la firma de este documento, que norma la impartición de materias del sistema educativo español, nuestros estudiantes reciben, al terminar noveno grado, diploma de Enseñanza Secundaria Obligatoria y, al finalizar Bachillerato, el título de Bachillerato salvadoreño, así como el título de

Bachillerato español. Actualmente, el Programa de Centros de Convenio aglutina trece colegios y tiene presencia, además de en nuestro país, en México, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay.

## 9 PERDEMOS AL LÍDER

El fallecimiento del padre Juan Ricardo Salazar-Simpson en 1999, trajo aparejado un cambio de rumbo del proyecto, cuando su hermana, Felicidad Salazar-Simpson, se hizo cargo del proyecto. Se dejó de lado la idea del Instituto Especializado de Educación Superior y se decidió que el Colegio de España Padre Arrupe, que solo atendía a estudiantes de Bachillerato General, creciera hacia la base del sistema educativo salvadoreño.

Además, se comenzaron a incluir en el nuevo Plan Maestro proyectos relacionados con la formación en enfermería, hostelería y formación profesional. En este momento entró también a formar parte de nuestro horizonte futuro la Clínica Asistencial Padre Arrupe.

Este año de 1999 se firmó un convenio con el Ministerio de Economía y Hacienda de España para el equipamiento del Edificio de Laboratorios, se continuaron las obras de urbanización y se recibió una subvención del Fondo Solidario Fortuna para terminar el Edificio de Aulas 2.

Durante los años 2002 y 2003, se inició simultáneamente la construcción del edificio de Párvulos, el comedor para estudiantes, la primera etapa del Polideportivo y el Edificio de Aulas 3.

En el año 2004 se finalizaron las obras pendientes en edificios y urbanización, se trabajó en el equipamiento de los edificios de aulas de bachillerato y escuela infantil, se diseñaron y se obtuvieron los permisos de construcción de la Capilla y del Edificio de Aulas 4, el cual se construyó entre los años 2005 y 2007, junto con el equipamiento del ambulatorio, las aulas de música y la ludoteca.

Con la ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Unión Europea, distintas comunidades autónomas españolas y ayuntamientos del mismo país, hemos logrado levantar todo nuestro campus y equipar todos los espacios.

Veinticinco años después de acoger a los primeros estudiantes en nuestras aulas, ya podemos hablar de un camino de éxito que nos ha llevado a obtener magníficos resultados académicos en pruebas externas nacionales y también en eventos académicos internacionales.

## 10 ¡LOS LOGROS DE NUESTROS ESTUDIANTES HABLAN POR NOSOTROS!

El Colegio Español Padre Arrupe ha obtenido siempre magníficos resultados en las pruebas censales externas que, al término del Bachillerato, realiza el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de El Salvador.

Nuestras chicas y chicos también han logrado destacar fuera de las fronteras salvadoreñas. Hasta el momento, nuestros estudiantes han obtenido 24 medallas en Olimpiadas Internacionales y han destacado en concursos y certámenes organizados a nivel nacional e internacional.

Sirvan de ejemplo los logros obtenidos en este tipo de eventos en 2021:

- Berta Andrea Aguilar obtuvo medalla de bronce en la VI Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología.
- Karla Linet Solano logró mención honorífica en la XIII Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica.
- Mauricio Antonio Cañas Sibrián consiguió situarse en el Primer Lugar de la Olimpiada Salvadoreña de Química.

Estos logros están directamente relacionados con el trabajo que realizamos a dos bandas con la Universidad de El Salvador para desarrollar el Programa de Jóvenes Talentos.

## 11 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad, estamos logrando impactar en nueve de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Organización de Naciones Unidas en su Agenda 2030, específicamente en los siguientes:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
10. Reducción de las desigualdades.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Actualmente, estudian con nosotros *1700 estudiantes* que provienen mayoritariamente del municipio de Soyapango y otros alrededores, como Ilopango o Ciudad Delgado. Estos niños, niñas y jóvenes son atendidos por un equipo de 111 profesores que se agrupan en diferentes departamentos didácticos.

Nuestra institución ofrece en la actualidad servicios educativos desde Educación Inicial, niñas y niños de 3 años, hasta Bachillerato. En Educación Media ofrecemos Bachillerato General y Bachillerato Técnico en Electrónica, Comercial y, desde este año académico 2023, Bachillerato en Desarrollo de Software.

La realidad social de la comunidad educativa a la que el Colegio Español Padre Arrupe dirige sus servicios, impide que los padres, madres y responsables familiares de nuestros chicos y chicas puedan hacerse cargo del valor real de su formación, por lo que continuamos manejando un sistema de cuotas diferenciadas que se asignan tras la realización de un estudio socioeconómico.

La Fundación Padre Arrupe tiene la clara convicción de que las familias beneficiarias de nuestro proyecto deben contribuir, en parte, al financiamiento de los estudios con el fin de generarles la motivación necesaria para el máximo aprovechamiento de las enseñanzas que reciben.

## 12 PROYECTOS EN MARCHA

### 12.1. PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Uno de los proyectos más importantes de esta etapa del Colegio Español Padre Arrupe es, sin lugar a dudas, la ampliación de servicios educativos. En 2020 abrimos Educación Inicial incorporando a estudiantes de tres años y en 2022 hemos logrado abrir el Bachillerato Técnico en Desarrollo de Software.

Esta área de desempeño profesional está teniendo un importante crecimiento en El Salvador y hemos conseguido, además de que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología nos apruebe la nueva especialidad de Bachillerato, firmar un convenio de colaboración con la Academia de Programación KOD1G0. Esta prestigiosa experiencia educativa solo funcionaba en San Salvador. Gracias a la firma de este convenio, próximamente se abrirá una sede en nuestras instalaciones, de manera que los jóvenes de Soyapango podrán realizar *bootcamps* de tecnologías emergentes en su propio municipio.

Además, hemos logrado establecer un acuerdo de colaboración con Applaudo Estudios, una de las más importantes empresas del sector en Centroamérica, cuyos responsables del área de formación monitorean periódicamente que la adquisición de competencias y el futuro perfil de egreso de nuestros estudiantes se ajuste al perfil profesional que ellos demandan para la incorporación al mercado laboral. De esta manera, se establece una línea de colaboración directa entre formadores y empleadores. Para nosotros, esta conexión con la empleabilidad es uno de los ejes de trabajo más importantes del presente institucional.

### 12.2. NUEVAS OPCIONES DE BACHILLERATO

Recientemente, hemos planteado al Ministerio de Educación nuestro deseo de abrir una nueva opción de Bachillerato Técnico Vocacional en Blockchain.



### 12.3. MESA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE SOYAPANGO

Además, este año hemos liderado la constitución y puesta en marcha de la Mesa Municipal de Educación de Soyapango. Esta instancia de naturaleza consultiva aglutina a representantes del Gobierno municipal, la empresa privada y de los sectores educativos público y privado. Es la primera vez que en un municipio de la República de El Salvador se lleva a cabo una experiencia de este tipo y ya comienzan a verse pequeños frutos de este trabajo coordinado.

### 12.4. COMPARTIMOS NUESTRAS MEJORES PRÁCTICAS

Otro importante proyecto está relacionado con la voluntad de compartir nuestras mejores prácticas con los centros públicos de nuestro Distrito Educativo. Se llama Refuerzo de la Enseñanza de la Lectoescritura en Tiempos de Pandemia. Este proyecto lo lleva a cabo el equipo de profesoras de la Escuela Infantil Padre Arrupe y está beneficiando a cuatro escuelas públicas que, en una sesión de trabajo de la Mesa Municipal de Educación, nos solicitaron que se les atendiese en este ámbito de la enseñanza de la lectoescritura. Las compañeras del sector público nos plantearon que sus niñas y niños arrastraban un importante rezago en competencias lectoras, debido a las dificultades que habían tenido con las clases virtuales y con el modelo semipresencial.

Esta labor solidaria cuenta con el aval y la autorización de la Dirección Departamental de Educación del Ministerio de Educación de la República de El Salvador y del Instituto Nacional de Formación Docente.

### 12.5. PROGRAMA JÓVENES TALENTOS

Otro proyecto que hemos comenzado a trabajar este año tiene que ver con abrir en Soyapango una extensión de las actividades del Programa de Jóvenes Talentos que desarrolla la Universidad Nacional en San Salvador. Ya estamos trabajando con los responsables de este programa y nuestro profesorado se está formando para poder abordar de manera exitosa el trabajo en esta nueva experiencia.

### 12.6. PROYECTO ECOLÓGICO. DELOITTE

Este proyecto tiene como objetivo promover la conservación del medioambiente a través de un movimiento estudiantil que defienda las políticas y leyes ecológicas, basándose en la educación ambiental, el equilibrio biótico, la reforestación y el trabajo ecorresponsable, para fortalecer una cultura ambiental que mejore la calidad de vida de la comunidad educativa.

El proyecto se desarrolla en cuatro pilares:

- Educación ambiental por medio de Guardianes Ambientales y Ecoclubes.
- Zonas experimentales de acopio de materia orgánica, lombricomposteras, zona de captación de lixiviados, procesamiento de papel y cultivos en suelo abierto.
- Preservación de la biodiversidad por medio de invernadero y vivero germoplasma.
- Ahorro de recursos naturales con una planta productora de papel.

### 12.7. PROYECTO ARRUPE LEE. DELOITTE

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar los niveles de comprensión lectora por medio de lecturas, audios e imágenes que generan habilidades de comprensión y reconocimiento. El proyecto se ha desarrollado en una plataforma web denominada Planeta Arrupe. Los usuarios trabajarán en tres grandes niveles de comprensión: literal, inferencial y crítico.

El proyecto dio inicio en enero de 2022 y, a la fecha, se cuenta con una plataforma alimentada al 95% del contenido establecido en la primera fase. La plataforma permitirá que los estudiantes disfruten del contenido mientras mejoran su nivel de comprensión y, a la vez, permite a los docentes evaluar puntos claves para la retroalimentación del estudiante.

Este proyecto se incorporará, en breve, a las innovaciones educativas de nuestra institución.

## 13 INNOVACIONES PEDAGÓGICAS

El Colegio Español Padre Arrupe es una institución educativa que fundamenta su quehacer docente en un modelo de educación integral sustentada en valores, sensibilidad artística, educación física, tecnologías y corrientes pedagógicas contemporáneas.

Por esta razón, para nosotros, la innovación pedagógica es un medio, nunca un fin, ya que estamos en permanente proceso de transformación, a favor del desarrollo de una convivencia cotidiana y una educación integral que forme a niñas, niños y adolescentes para ser hombres y mujeres para los demás.

En el Colegio, la innovación pedagógica es un proceso creativo de transformación de la práctica pedagógica, cuyos actores son todos los miembros de la comunidad educativa, de quienes surge la reflexión crítica y participativa de la realidad.

La innovación pedagógica está orientada al proceso de aprendizaje y bienestar integral de todos los estudiantes, abordando en su totalidad y complejidad sus sentidos, emociones, pensamientos, experiencias anteriores y, ante todo, respetando sus características, necesidades y particularidades como persona situada en un contexto natural, social y cultural.

En este sentido, la innovación pedagógica se orienta a mejorar las condiciones de nuestros estudiantes:

- Con la llegada de la pandemia, el Colegio buscó las herramientas necesarias para la transmisión de las clases de manera sincrónica, tanto para los estudiantes presentes como para los que decidieron quedarse en modalidad virtual, manteniendo una interacción en vivo, a través de videoconferencia, con ambos grupos. Para ello, fue necesario equipar al personal docente con recursos electrónicos (*laptop*) y ampliar la cobertura de internet en cada edificio, pasillos y alrededores de los mismos, con el fin de garantizar la conectividad en las actividades fuera del salón de clases.

- Ante la necesidad de atender a los estudiantes que estaban en sus casas por la pandemia, los docentes adquirieron competencias digitales e hicieron uso de herramientas como GeoGebra, SketchUp, Whiteboard, PhET, Vascak, LibreCAD, Proteus, CircuitMaker, simuladores en línea, foros, así como uso de TIC, TAC, actividades interactivas para reforzar contenidos, libros digitales, creación de videos tutoriales, creación de comunidades virtuales de aprendizaje, entre otros.
- Uso de metodologías: Scrum, Aprendizaje Basado en Proyectos, Design Thinking, Movimiento Maker.
- A través del huerto casero, realizamos un proyecto de concienciación medioambiental y de seguridad alimentaria llevados a casa, permitiéndoles conocer algunas técnicas de germinación y cultivos de hortalizas en los jardines o pequeños espacios de las casas. Además, se ha aprovechado el uso didáctico de materiales reciclados y la clasificación de los desechos.
- Se ha eliminado completamente la evaluación bancaria y se ha pasado a un modelo de análisis que incluye la resolución de problemas, resolución de casos y comprensión lectora, haciendo uso de diferentes plataformas de educación virtual y herramientas tecnológicas, para dar cierta fiabilidad a los resultados de los estudiantes.
- Estamos logrando el trabajo en equipo por proyectos, con estudiantes de forma presencial y en modalidad virtual, luchando con el gran reto de la integración, pues no es fácil combinar ambas modalidades de enseñanza.
- Participación de estudiantes en concursos internacionales de cómic, medioambiente, pintura, entre otros.

## 14 PROYECCIÓN DE FUTURO: OBJETIVOS Y ASPIRACIONES

Dado que, en el medio social en el que trabajamos, es necesario seguir desarrollando acciones relacionadas con la educación, la Fundación Padre Arrupe está construyendo este año su nuevo Plan Maestro y tiene previsto para los próximos diez años acciones y proyectos como:

- Consolidación del Bachillerato en Desarrollo de Software.
- Reformas estructurales en las instalaciones existentes, así como construcción de nuevas estructuras, para poder continuar aumentando el número de beneficiarios en nuestra actual ubicación en el municipio de Soyapango.
- Apertura de nuevas sedes del Colegio Español Padre Arrupe en al menos dos ciudades salvadoreñas: San Miguel y Santa Ana.
- Creación en Soyapango o en San Salvador del *Instituto Tecnológico Padre Juan Ricardo Salazar-Simpson*.
- Creación de una editorial propia.

## 15 MOVILIDAD DEL ALUMNADO CUANDO ACABA SUS ESTUDIOS EN EL CENTRO

Al término del itinerario formativo conducente a la obtención del Bachillerato, la mayoría de nuestros estudiantes cursa estudios de Educación Superior en universidades nacionales. La mayoría de ellos lo hace en la Universidad Nacional de El Salvador. El buen rendimiento académico en las pruebas censales externas que realiza el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de El Salvador ha determinado que un número importante de nuestros estudiantes obtengan becas para estudiar en universidades privadas.

Algunos chicos y chicas graduados del Colegio Español Padre Arrupe han conseguido, a través del programa Erasmus u otros programas de becas, estudiar en Europa, México, Estados Unidos de Norteamérica, Japón o Corea del Sur.

**16 LA PANDEMIA** En el mundo de la educación salvadoreña, la pandemia ha generado un enorme impacto. Este golpe ha supuesto, por un lado, pérdidas de compañeras y compañeros docentes que fallecieron en los meses en los que la enfermedad mostró su mayor letalidad. Por otro

lado, ha traído consigo, para decenas de instituciones privadas, un importante descenso en los números de matrícula inicial, e incluso, ha supuesto la desaparición de aquellas que, ante los crecientes índices de morosidad en el pago de las colegiaturas mensuales, tuvieron que cerrar sus instalaciones.

En nuestro caso, en 2020 perdimos a dos compañeras, hubo un número importante de fallecidos, entre los abuelos, abuelas, padres y madres de nuestros estudiantes, pero afortunadamente no se murió la vida de ningún alumno o alumna.

Nuestra comunidad educativa sí se vio afectada por la pérdida de capacidad adquisitiva que trajo consigo la destrucción del empleo. Tuvimos que hacer frente a un número importante de solicitudes de disminución de cuotas o de solicitudes de condonación de deuda.

Al final del ejercicio académico 2020, tuvimos que condonar más de \$50 000 de deuda por impagos y, al término de 2021, todavía hubo que hacer lo mismo con un monto próximo a los \$6000.

Para una institución como la nuestra, que se sostiene con las donaciones y que se precia de ser orgullosamente deficitaria, supuso un enorme varapalo económico, en un contexto en el que, además, hubo que hacer una importante inversión en tecnología para poder afrontar un modelo educativo, primero virtual y, hasta la fecha, semi-presencial, para el que ni nosotros, ni nadie estaba preparado.

Durante los tres meses de confinamiento domiciliar que se vivieron en El Salvador tuvimos que hacer frente a la difícil situación que se le generaba a todas las familias de nuestra comunidad educativa, quienes no tenían ni los equipos para conectarse en línea ni una conexión esta-

ble. No nos quedó otra que organizarnos para la entrega de guías impresas en papel y hacer coberturas académicas por vía telefónica. El profesorado de nuestro centro de estudios, en su totalidad, dio muestras de un compromiso y una profesionalidad para los que nunca habrá un reconocimiento acorde al esfuerzo realizado y a la dedicación puesta en el ejercicio de sus labores. Sirvan estas páginas para paliar en parte el desajuste mencionado.

La inversión ha sido la que aparece en la tabla que colocamos a continuación:

2019	2020	2021	2022
\$1293.25	\$10 275.81	\$147 223.00	\$87 445.98

En nuestro caso, lejos de perder matrícula, lo que ha sucedido es que en los años 2021 y 2022 creció el número de estudiantes atendidos. La matrícula inicial de 2020 fue 1400 estudiantes, la de 2021 llegó a 1502 y en 2021 alcanzamos una matrícula inicial de 1708 estudiantes.

La explicación de este fenómeno es muy sencilla. Una importante cantidad de familias del municipio de Soyapango y de otros municipios aledaños, que han perdido el empleo o han visto reducidos sus ingresos, se han visto obligados a abandonar instituciones educativas privadas, cuyos precios de las colegiaturas mensuales se les habían tornado prohibitivos. Un número elevado de estas familias ha pedido ayuda a la Fundación Padre Arrupe para poder matricular a sus hijas e hijos en el Colegio Español Padre Arrupe, pagando cantidades simbólicas en concepto de matrícula y mensualidades, gozando además, en muchos casos, de becas que incluyen alimentación durante la jornada escolar, útiles escolares y uniformes.

En el ámbito de las dificultades, hay que reseñar que El Salvador sigue en modelo semipresencial, voluntario y multimodal. La gran diferencia estriba en que no somos un negocio, *somos orgullosamente deficitarios y estamos en El Salvador para ayudar y servir.*

## 17 SEGUIREMOS TRABAJANDO

Hasta hoy, *hemos graduado a 1983 estudiantes* en veinticuatro promociones, garantizando educación de calidad integral y estamos seguros de que juntos seguiremos escribiendo más historias de éxito y continuaremos beneficiando a más niñas, niños y jóvenes de El Salvador.\*

03

# CENTRO DE CONVENIO: SU HISTORIA, SU PRESENTE Y SUS ANHELOS

Colegio Español de Guatemala  
“Príncipe de Asturias”

---

# COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

---

Tomás Martínez Cáceres, rector.

José Luís Romo, coordinador de Secundaria.

Felipe Garrán, coordinador de Primaria.

Lilly Calderón, directora técnico-administrativa.



## 1 28 AÑOS DE HISTORIA

---

Haciendo un recuento de los más de 77 fructíferos años que don Julián Presa Fernández vivió en Guatemala, encontramos muchos momentos especiales. Uno de ellos fue la creación y fundación del Colegio Español de Guatemala “Príncipe de Asturias”. Su inquietud visionaria le permitió aportar a la educación del país un proyecto español de calidad que ofreciera a los guatemaltecos una formación integral. Sabía

que invertir en educación era un aporte serio al desarrollo que Guatemala necesitaba. Así nació la idea de la fundación de lo que hoy es nuestro Colegio, para el cual Julián aportó los recursos económicos que permitieron

*Nos hemos preocupado por formar hombres y mujeres instruidos para trabajar en la mejora de los otros.*

el diseño y construcción de nuestras actuales instalaciones. En mayo de 1996 se iniciaron las obras con la asesoría de arquitectos del Ministerio de Educación y Ciencia de España y en enero de 1997 llegaron nuestros primeros estudiantes a la Villa de los Pinabetes, en San José Pinula. Iniciamos el ciclo escolar con 118 estudiantes.

En enero de 1998, don Julián nos hacía entrega de los edificios que arroparían a los alumnos de Primaria y Secundaria, laboratorios, talleres, salas de trabajo para docentes y atención a padres,

biblioteca, área de deporte... cientos de metros cuadrados de construcción moderna, llena de colorido, funcionalidad y amplitud, lo que nos ha permitido cumplir con nuestra misión educadora.

En el año 2001, en la sala de prensa del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España, Julián, quien en ese momento ya era titular del centro docente Colegio Español de Guatemala "Príncipe de Asturias", suscribió el convenio de colaboración entre el citado Ministerio y la Fundación Española Guatemalteca para la Cultura "Julián Presa Fernández". La celebración y firma de este convenio significó el reconocimiento del Gobierno Español hacia el Proyecto Educativo y los logros de nuestra joven institución.

Los años que siguieron fueron el recorrido de una institución que creció, maduró y se consolidó. Los equipos de trabajo mejoraron los procesos que nos llevaron a la consecución de los logros de calidad, siempre bajo la dirección, desde los inicios del Colegio, del licenciado Tomás Martínez. En 2006 se inició el proceso de certificación de la calidad educativa con la Fundación Horreum, institución española que certifica proyectos e instituciones dedicadas a la educación. En 2009 obtuvimos la certificación de calidad en los siete ámbitos que contempla el Sistema Integrado de Calidad PCI. Esta certificación tiene una vigencia de cuatro años, por lo que la hemos ido renovando.

La finalidad de nuestro modo de educar no ha sido únicamente la adquisición de un conjunto de informaciones y de técnicas o la preparación para una carrera, aunque todas estas cosas sean en sí mismas importantes y útiles para futuros líderes de nuestra sociedad. El fin último de la educación en nuestro Colegio es, más bien, el crecimiento completo de la persona, que la conduzca a una acción empapada del espíritu de servicio y solidaridad para los demás. Nos hemos preocupado por formar hombres y mujeres instruidos para trabajar en la mejora de los otros. Se dice que, para que la educación sea completa y fructuosa, el hombre debe ser al mismo tiempo bueno e instruido. Si no es instruido, no estará en

grado de ayudar a los demás; si no es bueno, no querrá ayudarlo o al menos no podrá hacerlo de manera eficaz.

En marzo de 2020, con la pandemia, se inició una nueva modalidad de la entrega educativa, cuando llegó el cierre de los centros educativos. Sin perder de vista nuestra *misión, visión y valores educativos*, nos vimos forzados a un cambio de modelo de enseñanza-aprendizaje. Nuestro profesorado tuvo que aprender de nuevo la didáctica y metodología que nos imponía la educación virtual. Nuevas técnicas, mayor uso de tecnología y un gran esfuerzo para no perder lo ganado en los años previos.

## 2 LA PANDEMIA

El 13 de marzo de 2020, el presidente de la República anunciaba en cadena nacional la aparición del primer caso contagiado por COVID-19 en el país y, al día siguiente, se estableció el cierre de las actividades y el confinamiento de la población. Esto supuso el cierre de los colegios y la cancelación de la actividad educativa presencial.

Sin saber en ese momento a qué nos enfrentábamos exactamente, ni lo que podía durar el cierre de actividades, empezamos a generar los primeros planes de respuesta a la situación. Inocentemente pensábamos que después de la Semana Santa, que ese año fue a mediados de abril, regresaríamos a las aulas.

Pasaron así las primeras semanas en las que diseñábamos actividades de aprendizaje y tareas para que nuestros alumnos trabajaran en casa. Por suerte, contábamos con una plataforma que nos permitía la comunicación escrita con los alumnos y las familias. Además, en un buen número de asignaturas, ya estábamos trabajando con textos y plataformas digitales que permitieron el acceso de los alumnos a los contenidos y actividades de aprendizaje, aun estando en su casa.

El apoyo de los padres de familia fue esencial en ese momento, así como las cadenas de comunicación que teníamos estable-

cidas con los padres de cada salón de clase. Con ellos logramos que la comunicación, no sin dificultades, fluyera y llegara a los alumnos. Como la mayoría de la población quedó confinada, casi siempre pudimos contar con la presencia de algunos de los padres para apoyar a sus hijos. Este apoyo fue más importante e imprescindible cuanto menor era la edad de los alumnos.

Ya casi al final de abril, pasada la Semana Santa, nuestra visión de la situación había cambiado. Teníamos claro que el cierre de los colegios se alargaría todo el curso e incluso varios años. Esto implicaba cambiar nuestra estrategia de trabajo para llegar a todos los hogares y poder trabajar y acompañar directamente a los alumnos.

Aprendimos entonces —la mayoría no sabíamos— a dar clases en línea y, en mayo, en el entorno de la plataforma Teams, generamos nuestra comunidad educativa virtual, con los alumnos agrupados por aulas y un horario específico de clases virtuales. Comenzamos trabajando tres horas diarias, en las que docentes y alumnos compartían frente a la pantalla, mientras que el resto se planificaba en clases asincrónicas. Finalizamos el ciclo escolar trabajando cuatro horas diarias de clase.

Ya para el ciclo 2021 sabíamos cómo trabajar a distancia. Se amplió el horario a cinco horas de clase virtual seccionadas en cuarenta periodos de clase. Cubrimos prácticamente todas las frecuencias de cada una de las asignaturas. El Colegio se preparó y amplió sus recursos para el trabajo virtual, pues todavía en enero, al inicio de clases, no se vislumbraba el retorno de los alumnos a las aulas. Pero sí se dio el retorno del equipo de docentes al centro. Se mejoraron las condiciones y el ambiente de trabajo con respecto al año anterior.

Se había diseñado los protocolos y estábamos listos para el regreso de los alumnos a las aulas, lo cual sucedió, pero casi al final del ciclo escolar. Logramos trabajar cuatro semanas con alumnos presenciales en las aulas. Esto nos puso, otra vez, ante un nuevo

reto: el modelo híbrido, que nos demandaba atender simultáneamente a alumnos en el aula y a alumnos que aún permanecían en sus casas. Aprendimos y lo logramos.

Tras la corta experiencia de 2021, nuestro año de retorno a las aulas ha sido el 2022. Estuvimos desde enero en esta modalidad híbrida, habiendo llegado a tener alrededor del 70% del alumnado en modelo presencial y un 30% de los alumnos que han permanecido en su casa.

En el mes de mayo de 2022, las autoridades de Gobierno relajaron las medidas de restricción adoptadas por la pandemia y nos encontramos, a partir de ese momento, en un proceso de aumento del número de alumnos que asisten a las aulas. Estamos trabajando para volver cuanto antes a la normalidad anterior a la pandemia, con más del 90% de nuestros alumnos asistiendo a las aulas. Situaciones particulares de las familias y la dificultad de la vacunación infantil en nuestro país, son factores que no nos permitirán llegar a tener al 100% de nuestros alumnos en el aula. Pero ahora sentimos que el camino del retorno está iniciado y será completo en 2023.



### 3 IMPACTO EN LA EDUCACIÓN: CAMBIOS Y MODIFICACIONES

Desde nuestro punto de vista, después de ya casi tres años de pandemia, hemos visto el impacto que esta situación ha tenido en la educación. Analizamos algunos aspectos:

#### RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS

La permanencia de los alumnos en sus casas y, paralelamente, su alejamiento de las aulas, así como del entorno educativo y de convivencia que se genera en un colegio, ha supuesto, sin duda, una

baja en el logro de los niveles de aprendizaje de los alumnos. Un ejemplo claro está en las dificultades para el logro de las competencias de lectura y escritura con los alumnos más pequeños. La barrera de la distancia entre alumnos y maestros ha hecho que estos procesos se hayan dado de una manera mucho más lenta e, incluso, en algunos casos los alumnos se han quedado estancados. Estas carencias se evidencian más en este momento del regreso de los chicos a las aulas.

Los ejemplos podrían llevarse a cualquiera de los niveles de educación, ya que la realidad propia de cada edad requiere de diferentes formas de la presencia del adulto, el educador, para que los procesos de crecimiento, maduración y aprendizaje se den de manera efectiva.

Sin embargo, algunos alumnos han logrado generar y desarrollar hábitos que han mejorado su independencia, su autonomía y su capacidad de organización personal. Esto ha permitido, al mismo tiempo, que el logro de los objetivos de aprendizaje haya sido satisfactorio.

Una ventaja es que los padres se han involucrado más en la educación de sus hijos, apoyándolos y estando pendientes de sus necesidades y logros.

### DIFICULTADES EN LA EVALUACIÓN

La evaluación, como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje, se ha visto afectada negativamente por el largo periodo de clases virtuales.

Es cierto que nos hemos adaptado y hemos creado nuevas herramientas que nos permiten la evaluación y retroalimentación de los procesos de aprendizaje. Pero, en nuestro análisis docente, concluimos que la fiabilidad de los resultados de las evaluaciones ha bajado considerablemente y de la misma manera ha disminuido la exigencia que el alumno percibe al afrontar la evaluación. Esto se traduce automáticamente en una merma del esfuerzo y la de-



dicación, lo que conlleva también un descenso de los niveles de aprendizaje.

En los resultados de evaluación, percibimos que están presentes: la copia en los alumnos mayores y la ayuda inconveniente de los padres en los alumnos más pequeños. Ambos elementos distorsionan la realidad de los logros de aprendizaje de los alumnos.

### LOS NUEVOS HÁBITOS DE LOS ESTUDIANTES

El encierro, el aislamiento y la convivencia reducida al ámbito familiar durante muchos meses, han generado profundos cambios en las formas de comportamiento de los estudiantes. Se han perdido habilidades de convivencia y relación necesarias cuando se da el encuentro entre personas. Estas cambian significativamente cuando estas relaciones se dan exclusivamente a través de una pantalla.

Por otro lado, la disciplina que exige la asistencia a la clase, el cumplimiento de un horario y unas normas establecidas se pierde totalmente al estar en casa. Además, la diferencia entre unas realidades familiares y otras es enorme. En muchos casos, la falta de presencia de los padres ha llevado prácticamente a la desaparición de estructuras y disciplina.

La vuelta a la normalidad nos está exigiendo el rescate de estas estructuras; es más, con los alumnos menores de ocho años, implica prácticamente empezar de cero. Pero ahí está, esta es nuestra realidad y este es nuestro reto.

### EL IMPACTO ECONÓMICO

Para nuestra institución, uno de los impactos más fuertes que nos ha significado la pandemia es la pérdida de alumnos. La imposibilidad de asistencia presencial de los alumnos durante casi dos años llevó a las familias a optar por otras alternativas de enseñanza, *home school*, más baratas. Las dificultades económicas que han enfrentado la mayoría de las familias han su-

puesto también para nosotros la pérdida de alumnos.

En este momento en el que ya vislumbramos la vuelta de los alumnos a las aulas, brilla para nosotros la luz de la esperanza del regreso y la recuperación de nuestros alumnos. Ya desde 2022 hemos visto parte de esta recuperación.

Es nuestra realidad y nuestro trabajo lograr que la calidad de la enseñanza convenza a las familias para que opten por nuestro modelo educativo. Y para ello, vemos una clave muy importante en la vuelta a las clases presenciales.



### LO QUE NO DEBEMOS PERDER

Durante estos años de pandemia, hemos vivido una realidad difícil; sin embargo, en todo esto también debemos ver los elementos de crecimiento que se nos han presentado.

1. Es innegable que, como docentes, hemos desarrollado nuestras habilidades para el manejo de la tecnología, para la creación de recursos digitales, para el uso de nuevas y variadas herramientas. Somos mejores profesionales de la enseñanza, en un mundo en el que, cada vez, lo digital está más presente en todo.
2. Las vías de comunicación en las que nos hemos movido han superado las barreras de la distancia y los tiempos encasillados en un horario. Ahora sabemos que nuestro trabajo puede ser efectivo sin necesidad de encontrarnos en un mismo ambiente físico. Las posibilidades de intercomunicación con los alumnos y entre los alumnos han crecido enormemente. Todo ello potencia a su vez el trabajo colaborativo entre los equipos, sean de alumnos o de docentes.

Queremos volver a la normalidad y a nuestras clases presenciales, estamos convencidos de que son más efectivas, pero no dejare-

mos de lado aquellos elementos que nos han servido y nos sirven, que nos han hecho crecer, ser más efectivos.

## 4 PROYECCIÓN DE FUTURO: OBJETIVOS, RETOS Y ASPIRACIONES

### LO QUE QUEREMOS

Nuestra Misión: proporcionar a los niños y niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación y enseñanza plena y de calidad, que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre conocimiento, valoración ética y moral, convivencia democrática y el respeto por una cultura universal.

Nuestra visión: ser un Centro Educativo, fundamentado en la vivencia de valores en las innovaciones pedagógicas, utilizando la creatividad y la tecnología para el desarrollo integral de los estudiantes, logrando la formación de personas competentes, exitosas y solidarias.

Nuestro principal objetivo es brindar a nuestros alumnos una enseñanza de calidad, que les permita desenvolverse con éxito en su vida personal y profesional. Aplicamos estrategias metodológicas y didácticas para innovar los procesos educativos.

Desde el inicio del Colegio hemos dado importancia a la profesionalización y actualización permanente de los docentes, para lo cual tenemos planificadas diferentes sesiones de Formación todas las semanas; por ello, seguiremos impulsando la capacitación de los docentes, en busca de la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Consideramos importante acercarnos cada vez más a las clases presenciales por las ventajas que esto tiene para los estudiantes. Pretendemos favorecer el aprendizaje de nuestros alumnos, mejorar su atención, fortalecer la parte afectiva y lograr un mejor

aprovechamiento de las enseñanzas y la calidad de su trabajo. La asistencia presencial de los alumnos está dando consistencia a la adquisición de los aprendizajes y potencia todos los valores relacionales y de convivencia que ofrece la escuela.

La presencia favorece el intercambio entre maestros y alumnos. Se aprende y enseña más y mejor. La etapa de la enseñanza virtual ha sido positiva, para las circunstancias que nos tocaron vivir, pero es importante regresar al modelo donde los maestros y alumnos se encuentran y el aprendizaje es más fluido. De esta manera, se favorecerá la mejora del rendimiento académico de nuestros estudiantes.

Las plataformas digitales, en esta situación de trabajo desde casa, se han convertido en una herramienta indispensable para poder desarrollar nuestro trabajo educativo con calidad y eficiencia. Hemos aprendido y continuaremos utilizando lo que consideremos útil para potenciar el aprendizaje.

Los docentes hemos aplicado metodologías innovadoras que nos han dado buenos resultados para motivar el aprendizaje de los alumnos, por lo que continuaremos utilizándolas y buscando siempre estrategias para mejorar la entrega educativa y estar actualizados.

Sabemos que, aunque la tecnología nos ha sido de gran ayuda en estos años de pandemia y nuestros profesores han avanzado grandemente en el dominio de la competencia digital, la mayor innovación es la forma en que el maestro conecta con sus alumnos para lograr lo mejor de cada uno.

### ELLOS HABLAN POR NOSOTROS

Nuestros alumnos son aceptados exitosamente en las principales universidades de Guatemala: Universidad del Istmo, Universidad



Valle de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad Francisco Marroquín y Universidad de San Carlos. Varios de ellos reciben menciones honoríficas cada año por su excelente rendimiento académico en cada una de las universidades a las que asisten.

Tenemos un buen número de alumnos egresados de las diferentes universidades que son profesionales exitosos, con ello cumplimos el sueño presente en nuestro origen fundacional: aportar a la educación del país un proyecto español de calidad que ofrezca a los guatemaltecos una formación integral.

La Nueva Guatemala que les corresponde construir a maestros y exalumnos de nuestro colegio, les demanda que se empeñen en la recuperación de los valores. Nuestros egresados bachilleres salen a la vida ciudadana con una conciencia clara de la verdad, de la justicia, de la honradez, de la solidaridad, de la libertad, del respeto y del trabajo. Los alentamos para que no se dejen corromper y comprar por aquellas personas o grupos que solo han pensado en la consecución de sus propósitos egoístas y de su enriquecimiento personal.

Nos parece, finalmente, que en un mundo que se unifica, es indispensable que nuestros exalumnos tengan una mirada universal que no estrechen las perspectivas por el amor a su región y a su país. El hombre y la mujer que hemos intentado formar, tiene raíces en su patria, pero es un ciudadano del mundo que se deja interpelear por los grandes problemas de la humanidad.

Estas han sido, entre otras, nuestras intenciones al acompañar la dinámica del proceso formativo de nuestros jóvenes bachilleres.

El título de Bachiller Español que reciben les abre particulares y grandes posibilidades. El título es propio del Sistema Educativo Español y es reconocido en la Unión Europea.

A lo largo de sus años de formación, nuestros bachilleres aprenden de los grandes autores de las letras españolas el buen uso de nuestra lengua; estudian las autonomías, la geografía e his-

toria de España; conocen el arte de la pintura y la escultura de los grandes artistas españoles; conocen la cultura, las tradiciones, costumbres y gastronomía de las regiones españolas; tienen conocimientos de la política y de la economía de la España inserta en la Europa de hoy. Todo este aprendizaje les permite valorar, respetar y apreciar a España.

En los Centros de Convenio estamos cumpliendo con nuestra parte. El título de Bachiller que reciben nuestros estudiantes es una clara evidencia de nuestra misión cumplida.

*“Dos patrias unidas, nuestra institución”.*

---

*... aportar a la educación del país un proyecto español de calidad que ofrezca a los guatemaltecos una formación integral.*

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Abdulkadiroglu, Atila; Angrist, Joshua y Pathak, Parag (2011). "The elite illusion: achievement effects at Boston and New York exam schools". *Econometrica*, 82. doi:10.3982/ECTA10266
- Blanco, Emilio; Solís, Patricio y Robles, Héctor (2014). *Caminos desiguales: trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y El Colegio de México.
- Dobbie, Will y Fryer, Roland G. (2014). "The impact of attending a school with high-achieving peers: evidence from the New York City exam schools". *American Economic Journal: Applied Economics*, 6. doi:10.1257/app.6.3.58
- Hernández-Fernández, Jimena. (2015). *Transition to upper secondary school in Mexico: new insights into selection and education expectations*. (PhD in Education). University of Sussex, Brighton, UK.
- \_\_\_ (2016). La heterogeneidad de los procesos de admisión y selección en educación media superior. *Sinéctica*, 47.
- \_\_\_ (en prensa). Admisión y selección socioeconómica en educación media superior. *Perfiles Educativos*.
- \_\_\_ (en proceso de dictamen). Admisión y selección académica en educación media superior en México.
- INEE (2011). *La educación media superior en México*. INEE: México.
- \_\_\_ (2017). Panorama educativo de México 2016. Sistema Nacional de Indicadores 2016. INEE: México.
- \_\_\_ (2018). Panorama educativo de México 2017. Sistema Nacional de Indicadores 2017. INEE: México.
- \_\_\_ (2019). Panorama educativo de México 2018. Sistema Nacional de Indicadores 2018. INEE: México.
- Jackson, C. Kirabo (2010). "Do students benefit from attending better schools? Evidence from rule-based student assignments in Trinidad and Tobago". *The Economic Journal*, 120(549), 1399-1429. doi:10.1111/j.1468-0297.2010.02371.x
- OCDE (2016). Panorama de educación 2016. Disponible en línea en: [www.oecd-ilibrary.org](http://www.oecd-ilibrary.org)
- Pop-Eleches, Christian y Urquiola, Miguel (2013). "Going to a better school: effects and behavioral responses". *American Economic Review*, 103(4), 1289-1324. doi: 10.1257/aer.103.4.1289
- Rodríguez Rocha, Eduardo (2015). "El rol de las elecciones educativas en la transición a la educación media superior en la Ciudad de México". *Revista Latinoamericana de Población* (15), 26. Disponible en línea en: <http://revistarelap.org/ojs/index.php/relap/article/view/15>
- SEP-COPEEMS (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. Disponible en línea en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/imagenes/Anexo\\_6Reporte\\_de\\_la\\_ENDEMS.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/imagenes/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf)
- Solís, Patricio (2018). "La transición de la secundaria a la educación media superior en México: el difícil camino a la cobertura universal". *Perfiles educativos*, 40, 66-89. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982018000100066&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000100066&nrm=iso)
- Solís, Patricio; Rodríguez Rocha, Eduardo y Brunet, Nicolás (2013). "Orígenes sociales, instituciones, y decisiones educativas en la transición a la educación media superior: el caso del Distrito Federal". *Revista mexicana de investigación educativa*, 18, 1103-1136. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=-S1405-66662013000400005&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=-S1405-66662013000400005&nrm=iso)

04

# EL COLEGIO CALASANZ HISPANO- COSTARRICENSE DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA

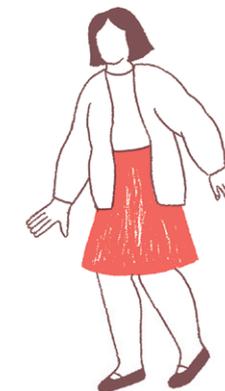
Francisco E. Montesinos Ortí

---

## FRANCISCO E. MONTESINOS ORTÍ

---

Director General. Coordinador del trabajo realizado por el Equipo Directivo del Centro.



**E**scribir sobre un colegio siempre supone *describir* la vida que hay en él. Una escuela no es una fábrica de “cosas” ni un ente inerte terminado tras un proceso de producción. No. Una escuela es vida y hablar de vida es saber de su historia, de su presente y de lo que vamos ideando para su futuro. Todas las escuelas hacen lo mismo.

Me gusta el término escuela y me gusta más el término maestro, más que colegio y más que profesor. Debe de ser la “deformación profesional” de alguien que lleva casi cincuenta años de trajinar entre niños, maestros, padres y las numerosas personas que al cabo del día se hacen presentes en la escuela.

Lo que sigue a continuación es una breve descripción de nuestro cuerpo vivo, que es el Colegio (*escuela*) Calasanz de San José de Costa Rica. Empecemos.

### §

El Colegio Calasanz Hispanocostarricense es un Colegio de la Orden Religiosa de las Escuelas Pías y su filosofía educativa tiene su origen en las aportaciones pedagógicas de su Fundador, San José de Calasanz, quien fue el creador de la primera escuela popular, pública y gratui-

ta de la Edad Moderna en Europa. Es un tipo de escuela que, desde su fundación hace cuatro siglos, ha mantenido sus características hasta nuestros días. Fue una innovación altamente revolucionaria que rompía de forma radical con los privilegios de clase que mantenían en la marginación y la pobreza a grandes masas de población.

Nuestro colegio pertenece a la Provincia Religiosa de las Escuelas Pías de Centroamérica y Caribe. La Provincia anima doce centros de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, once de Educación No Formal, nueve Parroquias, un internado para adolescentes en situación de riesgo y cuatro centros de formación laboral. Y todo ello, en cuatro países: Costa Rica, Venezuela, Nicaragua y República Dominicana.

Nuestro centro imparte las Etapas educativas de Preescolar, Enseñanza General Básica - I, II y III Ciclo - y Enseñanza Diversificada. El inmueble que conforma el Centro está compuesto por diversos edificios que acogen las tres Etapas educativas y, además, otros específicos dedicados a actividades deportivas y culturales.

El *Ideario Educativo Escolapio*, que guía nuestra acción educativa, está de acuerdo con los fines de la educación costarricense plasmados en la Ley de Educación.

El Colegio acaba de cumplir sesenta años de existencia. El día 6 de marzo de 1961 se iniciaron las clases en un local provisional y en 1962 comenzó su actividad en el local actual. Desde 1963 hasta 1969, solamente Preescolar fue mixto y a partir de 1970 se comenzó escalonadamente la Primaria mixta, la cual se completó en 1974. La Secundaria inició su proceso mixto en 1973 con el séptimo año y se terminó de completar en 1977, año en que por primera vez se graduaron mujeres en el colegio.

El Colegio Calasanz Hispanocostarricense ha tenido siempre, desde sus orígenes, un gran cuidado por ofrecer una educación realmente integral, que abarque la formación intelectual y, al mismo tiempo, todo lo que compete a los valores humanos y cristianos, inspirados en el lema que nos legó nuestro fundador, San José de Calasanz de “*Piedad y Letras*”.

En continuidad con lo anterior, podríamos decir que pretendemos:

1. Capacitar al estudiante para que pueda satisfacer sus necesidades y legítimas aspiraciones en todas las etapas y ponga todo su empeño en la creación de una sociedad más justa.
2. Hacer del estudiante una persona comprometida con la realidad mediante una participación libre, activa y responsable.
3. Acompañar al estudiante a conseguir su madurez psicológica, su integración social y la asimilación crítica de los valores culturales para construir su identidad personal.
4. Formar una persona que comprenda su realidad social, acepte y promueva el cambio necesario y sea abierta al diálogo en su comunidad.
5. Acercar al estudiante en el camino de la fe de una manera progresiva, respetuosa y de acuerdo con su etapa de desarrollo, para promover los valores cristianos.

Como no podía ser de otra manera, consideramos a los estudiantes como la razón fundamental de la acción educativa. El centro los considera como agentes fundamentales de su propia educación. Quiere para ellos un clima de alegría, libertad, creatividad y participación en la vida del centro y, al mismo tiempo, de respeto mutuo para favorecer su desarrollo integral.

Esto implica, en conformidad con las ideas educativas expresadas,

1. Un cuidado por crear sanas relaciones dentro de cada grupo.
2. Un clima de participación, respeto y trabajo en todo el proceso de la vida escolar.
3. Una progresiva educación y celebración de la fe, presente en todos los niveles educativos, que los anime a integrarse en una Comunidad Cristiana Escolapia.

## 1 A QUIÉNES NOS DIRIGIMOS

Estaremos de acuerdo que cada colegio tiene y ofrece a la sociedad un “carácter propio”, esto es, se dirige a un nicho concreto de estudiantes. Nosotros también, por ello vale una breve descripción del *tipo de estudiante* que nos llega y hacia dónde queremos dirigir su proceso formativo.

El Colegio Calasanz Hispanocostarricense está ubicado en una zona rodeada de las principales universidades del país. La población estudiantil que ingresa a la institución es muy variada, familias con situaciones económicas de clase media principalmente; los estudiantes son hijos de trabajadores asalariados, profesionales, de comercio propio, etc., abarcando todo el espectro social e ideológico de la sociedad, cuyos contextos se ven reflejados en los alumnos que recibimos: en sus características, sus creencias, sus valores, sus líneas de pensamiento, su conducta y su manejo socioafectivo y psicológico.

Desde que ingresan al kínder hasta que salen graduados, los estudiantes atraviesan una formación que les va sembrando un estilo de vida y una visión de su entorno, basados en su desarrollo integral, privilegiándose la sensibilidad social, el pensamiento crítico, la orientación a una vocación con sentido y profundidad, un desarrollo intelectual alto, espiritualidad de vivencia, empatía en sus relaciones sociales y un sentido de pertenencia importante hacia su generación y al colegio.

Todo estudiante del Calasanz se proyecta como un futuro universitario competente y humano, aspira a desarrollarse dentro y fuera del país, especialmente apunta a aprovechar el convenio con España y se identifica como un estudiante o profesional que trasciende fronteras y que se exige más allá de lo que la misma sociedad le permite. Lleva un sello calasancio que le hace sentirse orgulloso y agradecido de su paso por nuestro colegio.



## 2 ALGO ESPECÍFICO DE NUESTRO COLEGIO ES EL PROGRAMA DE BACHILLERATO HISPANOCOSTARRICENSE

El Colegio Calasanz se adhiere al convenio con el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (MEFP) durante el curso 2003 y así la institución pasa a formar parte de la red de colegios latinoamericanos que cuentan con un programa educativo español, bajo la administración de la Consejería de Educación de España en México, que tiene como ámbito territorial México, Centroamérica y el Caribe. Esto implica que nos adherimos a las directrices españolas en materia de educación sin omitir lo establecido desde el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Asimismo, desde la firma del convenio, el Colegio Calasanz incluyó en su oferta educativa y curricular el programa del bachillerato español, lo cual trajo consigo una serie de implicaciones en torno la organización académica.

Es necesario señalar que el Centro asume como propias las competencias, los contenidos curriculares y la propuesta de evaluación que el MEFP nos indica. Todo ello está incluido en la organización general del centro, que tiene que expandir su horario para poder incluir las materias del currículo español: Lengua Española y Literatura, Geografía e Historia de España.

Hemos de reconocer que los estudiantes que terminan el Bachillerato reciben el doble título, pero hemos de indicar también que el título español tarda demasiado en llegar, lo que provoca que muchos estudiantes que seguirían en la universidad española, no lo hagan y opten por hacer valer el título costarricense.

## 3 EN NUESTRO INTERIOR

Entrar en el interior de una escuela es encontrarse con todo un mundo animado lleno de efervescencia y vitalidad. Personas grandes y pequeñas conforman un *corazón* lleno de vida. No se precisa ser un *lince* para descubrir el tesoro del crecimiento humano.

Todos, desde los más pequeños de dos años que cruzan cada día los portones de nuestra institución hasta adolescentes de 18 que los cruzan por

última vez, son durante esos 15 o 16 años el objeto de nuestro quehacer diario. Pensemos brevemente sobre esas personas que son nuestros estudiantes y lo que les proponemos cada día para que crezcan armónicamente.

La propuesta que hacemos en nuestra primera etapa, el kínder, parte de la observación de los cambios de nuestra sociedad, pues nos hemos dado a la tarea de observar e investigar sobre lo que los niños necesitan para la vida y educación, basados en las áreas de desarrollo, con el fin de fomentar las habilidades requeridas. En ese sentido, proponemos una oferta académica amplia e integral: filosofía para niños, arte, música, lectoescritura, oración continua (espiritualidad) y educación física.

Nuestra propuesta pedagógica tiene como base la educación personalizada, ya que nos permite transformarla y contextualizarla a la realidad que vivimos y a nuestros niños. Junto con esto, animamos el “bilingüismo”, con una oferta del inglés superior al ochenta por ciento del currículo en donde las *teachers* que están la mayor parte del tiempo con los niños hablan en inglés y solo unos pocos maestros de las materias especiales, se mantienen en español, esto con el fin de continuar nuestra lengua materna y poder fomentar el desarrollo, tanto auditivo como verbal, en ambos idiomas.

Un punto importante a destacar es la planificación. Los maestros la elaboran de forma conjunta como un trabajo interdisciplinario. Se realiza en unidades temáticas, lo cual quiere decir que se trabaja un tema cada tres o cuatro semanas en todo el Preescolar. Por ejemplo, “*animals*”: el contenido se divide progresivamente y aumentando el nivel de dificultad desde los más pequeños en *nursery* (menores de tres años), hasta *preparatory* (los de cinco a seis años). Sin embargo, todos los docentes planifican sus clases con base en el tema, siempre velando por integrar todas las áreas del desarrollo (sensorial, socio-afectivo, motriz fino, grueso y cognitivo), independientemente de la materia que les corresponda.

La evaluación se basa en un “informe semestral”, acorde a la forma en que estamos poniendo en práctica el aprendizaje, considerando las habilidades y el desarrollo, no los contenidos. Se realiza un consejo, donde todos los docentes aportan a la elaboración de la nota, fortalezas y oportunidades del niño.

Por otro lado, nuestra Primaria tiene una larga historia de innovación pedagógica. En los años setenta, fruto de la inquietud pedagógica de los primeros educadores del Colegio, se inició la metodología de la enseñanza personalizada, un proyecto educativo centrado en la persona, que involucraba en su proceso a estudiantes, maestros y familias. Su base también la encontramos en el pedagogo jesuita Pierre Faure.

El objetivo fundamental de este sistema era perfeccionar las facultades del estudiante por medio de actividades diversas, que se realizaban intencionalmente para lograr este fin, de tal forma que se potenciaran al máximo sus aptitudes, adquirieran conocimientos amplios y sólidos y desarrollaran valores mediante la práctica de hábitos. El fundamento de la Educación Personalizada radicaba en los principios filosóficos de libertad, individualización y socialización.

Una breve historia de la implantación de esta metodología, nos diría que se inició en el curso de 1973, cuando la Dirección del Centro estaba bajo la supervisión de la pedagoga española Josefina Roqueta, perteneciente al Instituto Secular Teresiano. Ella fue la que inició la capacitación del equipo de profesores de Primaria y posteriormente, dicha capacitación fue complementada los tres siguientes años por otros miembros de dicha institución Teresiana. Este sistema se fue adaptando y consolidando en nuestra institución, con características particulares basadas en nuestro entorno y experiencia.

Esta metodología suponía varios momentos importantes dentro del cronograma diario de la clase. Así, el estudiante iniciaba el día planificando el trabajo que se le había encomendado, seguía unas pautas de trabajo, investigaba, estudiaba, procesaba y aprendía los contenidos propuestos. Posteriormente, se tenía una exposición a la clase y un ejercicio de autoevaluación.

Se trabajaba mediante planes. En Preescolar, con una duración semanal; en Primaria, en el primer ciclo, la duración era de diez o doce días para las cuatro materias básicas (Matemáticas, Ciencias, Español y Estudios Sociales), y en segundo ciclo, con igual cantidad de días pero la mitad de lecciones en Matemáticas y Ciencias y la otra en Español y Estudios Sociales.

Incluimos algunas imágenes del proceso:



Después de tantos años, decidimos iniciar un proceso de cambio metodológico, acorde con nuestros tiempos. Durante el curso de 2019, todo el equipo de Primaria, en coordinación con las etapas anterior y posterior, decidió iniciar una reflexión sobre el trabajo que estábamos realizando. Porque pensar en educación supone pensar en transformación, en actualización y,

por ende, en la exigencia de responder a las necesidades expuestas por las nuevas generaciones que están en los salones de clases, pues el fin máximo que busca un centro educativo es formar a individuos íntegros, que respondan a la parte social, académica y emocional.

Y así, nos animamos a tomar las siguientes acciones para fortalecer el aspecto pedagógico:

1. Implementación de las plataformas educativas SEDUCA y TEAMS, las cuales permitieron ir en vanguardia con la virtualidad, al tiempo que favorecían el acceso a los insumos pedagógicos y la concientización ambiental, ya que reducían el material impreso.
2. Introducción del trabajo cooperativo, pues la nueva ciudadanía expone la necesidad de que las personas sean capaces de colaborar en equipo en diversos proyectos, en donde se apliquen relaciones de convivencia y comunicación asertiva.
3. Animación de nuevas metodologías activas, donde las materias básicas responden a formas de trabajo relacionadas con su naturaleza: matemáticas con resolución de problemas, ciencias con el proceso de indagación, estudios sociales con la ejecución de talleres y español con el método comunicativo.
4. Los proyectos interdisciplinarios, en los cuales los estudiantes pueden aplicar las habilidades de cada materia en un proyecto común, lo cual permite que el aprendizaje sea significativo y aplicable a la realidad.
5. El fomento de la oralidad y la argumentación, promoviendo que los menores puedan exponer sus trabajos tomando en cuenta las habilidades comunicativas y el pensamiento crítico.
6. El impulso del trabajo en Progentis, plataforma que permite desarrollar la comprensión lectora y el pensamiento lógico matemático, desde preescolar hasta secundaria.

Estos cambios pedagógicos son producto de un estudio detallado por parte del Equipo Directivo del Centro y responden a las necesidades de la globalización. Sin embargo, como institución, se es consciente de que

año tras año se debe aplicar una evaluación donde se mejore y actualice la pedagogía, pues una educación que no sufre cambios no evoluciona.

Finalmente, la Secundaria es la etapa donde más se piensa en el futuro. El estudiante se convierte en objeto de una acción formativa que le ayudará a introducirse en el mundo que le tocará vivir. Materias, apoyo personal y emocional, trabajos colaborativos y progreso de los idiomas —tanto inglés como francés—, procuran llevar al estudiante a la certificación de Cambridge y tantas cosas más que podríamos indicar. Pero junto a ello, el Colegio ha propiciado el nacimiento de un nuevo Departamento estrechamente relacionado con estos años tan difíciles que todos hemos tenido que vivir. Es el denominado Departamento de Atención Estudiantil.

Formado por psicólogos, psicopedagogos, orientadores y un sacerdote, planifica, organiza, dirige y supervisa el proceso de orientación y acompañamiento que se desarrolla en el Centro y que se ofrece a los estudiantes, padres de familia y educadores.

Como objetivos del Departamento, se fijaron los siguientes;

1. Diseñar un plan vocacional, psicosocial y pedagógico para procurar la autorrealización de la persona estudiante.
2. Realizar, a nivel individual, una ruta de acción conjunta con docentes, guías y coordinadores, para la atención de situaciones y necesidades de los estudiantes. Y a nivel grupal, actividades según las líneas de desarrollo de los estudiantes haciendo énfasis en las habilidades, conductas y valores que se desean reforzar.
3. Establecer los procedimientos y lineamientos internos para la atención de los estudiantes.
4. Desarrollar los planes de orientación para los diferentes niveles.

Después de unos meses de funcionamiento, podemos decir que trabajo no le ha faltado a las seis personas que lo componen. Evaluaciones psicoafectivas, asesoramiento al personal docente y a las familias, remisión a profesionales externos cuando ha sido necesario, acompañamiento espiritual cuando así se ha pedido... múltiples acciones que nos han ratificado la necesidad de este nuevo departamento.

## 4 LLEGÓ EL CURSO DE 2020 Y, CON ÉL, LA PANDEMIA DE LA COVID-19

Con la pandemia todo sufrió un vuelco importante, empezando por la ausencia de las clases presenciales y la introducción de la virtualidad como elemento de toda la acción educativa. Cambiamos pupitres y pizarras, por la tecnología virtual. Y, como todos, tuvimos que tomar medidas muy concretas para salvar el curso escolar.

Ideamos, como equipo, un plan que apuntaba hacia el fortalecimiento de las metodologías activas, así como a la continuidad en la formación docente; sin embargo, tuvimos que hacer grandes cambios después de seis semanas de haber empezado el curso: nos había llegado la pandemia y tuvimos que replantearnos lo proyectado para hacer frente a esta nueva realidad.

Inmediatamente, nos dimos cuenta de lo siguiente: debíamos hacer un cambio de paradigma, ya que el contenido de las materias pasaría a un segundo plano. Lo importante sería el desarrollo de nuevas habilidades, cuyo reto intrínseco era la mediación pedagógica: ¿cómo dar clases desde una computadora?

Así fue como, a toda marcha, incursionamos en campos que solo conocíamos en teoría. En menos de dos meses estábamos revisando tareas digitales, teniendo clases a través de una pantalla y conociendo una nueva manera de ser docente. Nos acercamos a una nueva “realidad” que distorsionaba la verdad de lo que sucedía con nuestros estudiantes. Hacíamos reuniones para reprogramar y reordenar el nuevo período académico que, esa vez, resultó ser nuevo en todo.

Dos herramientas virtuales nos ayudaron: una plataforma educativa llamada SEDUCA y Microsoft Teams. Mediante estas plataformas pudimos aplicar exámenes, recibir tareas y proyectos, así como mantener una comunicación fluida con los estudiantes y familias. Todo esto lo hicimos siguiendo el calendario programado desde el inicio de año, no suspendimos días lectivos, ni acertamos el curso e incluso tuvimos graduación de bachillerato.

Cada Departamento Didáctico tuvo que afrontar el reto de adaptarse a la nueva situación. Un caso especial fue el de la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Unas notas al respecto:

Durante 2020, cuando el trabajo se asignaba asincrónicamente, el alumno recibía unas guías de trabajo individual que se calificaban como cumplimiento, pero no se podía hacer práctica oral ni tampoco podíamos observar el avance del desempeño. El Departamento tuvo que elaborar materiales digitales como presentaciones y videos con explicaciones para que los alumnos pudieran interactuar con la materia.

Durante el segundo semestre de 2020, al lograr tener lecciones virtuales con los estudiantes, el Departamento consiguió hacer uso práctico de las herramientas digitales con las que cuentan los libros de texto. Se pudo hacer actividades con diferentes patrones de interacción y realizar evaluaciones escritas y orales más dinámicas, que exigían un contacto con el alumno. El Departamento entró en una constante autocapacitación para el uso de estas plataformas.

La evaluación general se volvió más dinámica y se permeó para adecuarse a las necesidades del momento de la emergencia nacional. También tuvimos que lidiar fuertemente con las limitaciones propias del uso de la tecnología por parte de los estudiantes, sin olvidar los factores emocionales de estrés y presión que sufrimos en esta época, factores que fueron cruciales en la definición de muchas dinámicas y decisiones.

Durante el curso de 2021, pudimos retomar las lecciones con un sistema híbrido que hizo bastante laboriosos los procesos interactivos en las clases de idiomas, ya que contábamos, al mismo tiempo, con alumnos remotos y presenciales. La planificación y efectividad de las actividades de mediación y la dinámica de clase se vieron fuertemente afectadas por una variabilidad casi impredecible de la situación del aula. Sin embargo, nuevamente conseguimos realizar el trabajo colaborativo y la evaluación del desempeño con mayor regularidad y eficiencia que el año anterior, ya que los estudiantes trabajaban más de cerca y frente a frente.

Poco a poco, fuimos pasando a la presencialidad de las dinámicas, mientras que la actuación de los alumnos en la clase y la evaluación periódica, más realista, nos iba dando la evolución del estudiante en la materia.

Definitivamente, el uso de las plataformas digitales y los materiales audiovisuales, que son parte de los materiales que se utilizan en los cursos

de inglés y francés, facilitaron enormemente impartir las lecciones virtuales e híbridas. Los programas de aprendizaje de idioma extranjero están diseñados para que el estudiante desarrolle competencias de trabajo independiente, lo cual facilitó que se pudiera tener un desempeño bastante efectivo; aunque, hemos de reconocerlo, no se avanzó con la misma celeridad ni se alcanzaron los mismos objetivos que se planearon antes de la pandemia. Desde el primer año de la crisis sanitaria, el personal docente del Departamento de Idiomas planteó nuevos indicadores de desempeño para los estudiantes y nuevas direcciones a seguir durante la planeación de las actividades de mediación y evaluación, así como nuevas rúbricas de calificación y listas de observación y cotejo del desempeño. Todo este periodo ha dejado claramente evidenciada la resiliencia de docentes y estudiantes participantes del proceso.

Y con el “final” de la pandemia volvimos a retomar energías. Durante la segunda parte del curso de 2021, iniciamos todo un proceso de evaluación del Centro, de donde surgió lo que hemos denominado Proyecto Estratégico de Dirección para el Trienio 22-24.

Los objetivos fijados son los siguientes:

1. Diseñar un plan de *marketing* para los próximos tres años. Con este objetivo pretendemos conseguir, primero, estabilizar el número de alumnos y, luego, aumentarlos hasta llegar a una cantidad que posibilite la estabilidad pedagógica, administrativa y económica del Colegio.
2. Actualizar el Proyecto Educativo del Centro. Evaluación, revisión y actualización del proyecto educativo con el aporte de los miembros de la comunidad, desde los diferentes roles que desempeñan. Se prioriza el estilo escolapio y las metodologías activas de aprendizaje en el marco de la colaboración y cooperación. Este proyecto ya está en marcha.
3. Elaborar una nueva propuesta curricular de Preescolar. Hemos evaluado la práctica actual y nos centramos en definir un enfoque curricular y un modelo pedagógico, así como en delinear los diferentes componentes de la práctica pedagógica. Este proyecto también ya está en marcha.
4. Diseñar un plan que nos lleve hacia un Colegio en inglés. Sabemos que la sociedad en que estamos insertos demanda el inglés como segunda

lengua vehicular y sabemos, igualmente, que esta cuestión es fundamental para la estabilidad del Colegio.

5. Potenciar la introducción de la tecnología en el proceso educativo del estudiante. Al igual que el objetivo anterior, nuestro mundo está íntimamente ligado a lo tecnológico. Es necesario tener y dar a conocer las herramientas que ayuden al estudiante a un mejor desempeño en ese mundo, tanto en lo laboral como en lo económico. Este proyecto ya está en marcha.
6. Llevar la gestión administrativa y contable del Colegio a los más altos niveles de eficiencia y profesionalismo de modo tal que le brinden a la Dirección General el apoyo necesario para posicionar a la institución en un buen lugar dentro del *ranking* de los colegios del país.
7. Fortalecer el vínculo con otras instituciones educativas tanto a nivel nacional como internacional, tomando en cuenta que tenemos conexiones con diferentes programas educativos (Cambridge, Modelo de Naciones Unidas, HACIA Democracy, encuentros de directores, docentes españoles que llegan a nosotros para realizar su práctica docente, etc.)

## 5 CONCLUYENDO

Releyendo el relato, a la hora de concluirlo, quedaría decir que en el Calasanz Hispanocostarricense de Costa Rica, como en tantos otros colegios, seguimos creyendo en la vocación de servicio a la comunidad. Queremos seguir trabajando por la transformación de la sociedad y el mundo que nos toca vivir a través de la educación. Seguimos creyendo en la labor del maestro, de sincera vocación y buen profesional, que busca cada día ir transmitiendo experiencias de vida más que puros contenidos academicistas.

En fin, un colegio empeñado en promover un estilo de vida que se fije en las necesidades de la sociedad en que vive y se empeñe en involucrarse en su cambio.

05

# LOS CENTROS DE CONVENIO DE MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE: SU HISTORIA, SU PRESENTE Y SUS ANHELOS

Colegio Cristóbal Colón  
Hispano-Veracruzano

---

---

**E**l Colegio Cristóbal Colón es una institución educativa católica que pertenece a la Provincia de México de la Orden de las Escuelas Pías, que cree en la calidad educativa y pastoral como un proceso educativo mediante el cual la obra escolapia ofrece una formación integral que prepara para la vida y comprende todos los componentes de la acción educativa: finalidades, objetivos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación.

La renovación permanente es una búsqueda que se sustenta en los indicadores de identidad escolapia para enfrentar los cambios de nuestra civilización; siendo fieles al espíritu fundacional de la Orden de las Escuelas Pías, al conjugar en la educación un espacio donde la fe ilumina a la inteligencia y esta puede dar razón a la Verdad mediante el servicio a los más necesitados.

Por este motivo, en cada una de las secciones que integran el Colegio, todos los procesos educativos y de los servicios tienen como guía el Eje Pastoral, el cual orienta desde el ideario institucional y mantiene como centro a la persona, en este caso a los alumnos, y en especial, los más pobres.

## **1 SU HISTORIA**

---

El Colegio Cristóbal Colón fue fundado el primero

de febrero de 1944 como un colegio católico para varones a cargo del P. Raymundo López Álvarez en la Ciudad de Veracruz, Ver., México.

Los padres de familia, satisfechos con la educación que sus hijos recibían, pidieron que se diera continuidad al siguiente nivel educativo y, en febrero de 1945, se abrió la Secundaria, mientras que en 1948, se fundó el nivel de Bachillerato.

En 1957 se iniciaron los trámites para militarizar el Colegio, siendo adscrito a la Armada de México, sistema que perduró hasta 1961.

El 17 de diciembre de 1962, por decisión del arzobispo de Xalapa, fue entregado a la Orden de las Escuelas Pías, siendo designado como director el P. Antonio Torrente Viver Sch. P.

Durante varios años, el Colegio continuó con su labor educativa en los tres niveles fundados hasta el momento; sin embargo, el consejo directivo decidió impulsar un proyecto educativo que ofreciera a las familias veracruzanas la oportunidad de recibir a sus hijos desde los primeros años, motivo por el que se fundó el nivel de preescolar el 3 de septiembre de 1984.

Seguir describiendo la historia permite evocar momentos significativos para cumplir con la labor de educar respondiendo a los signos de los tiempos; de manera especial, recordamos a todos los que la han hecho posible: religiosos escolapios, directivos, personal docente, no docente y de servicios, así como a las propias familias que han confiado y siguen confiando para que sus hijos sean educados desde el carisma institucional.

## 2 IDENTIDAD INSTITUCIONAL

El Colegio Cristóbal Colón se caracteriza (de acuerdo con el Ideario CCC) por ser una institución educativa que se mantiene en constante cambio porque es capaz de:

- Valorar a la persona por encima de las estructuras y métodos, ayudando a profesores y alumnos a optimizar sus conoci-

tos, capacidades y actitudes, estableciendo para ello unas estructuras adecuadas.

- Demostrar sensibilidad ante las necesidades que, desde el punto de vista pedagógico, cultural o religioso, se manifiestan en el entorno, promoviendo y valorando las actividades que intenten darles respuesta.
  - Promover y animar la renovación pedagógica del Colegio, así como colaborar con todas las instituciones que se preocupan por el mismo objetivo.
  - Fomentar la reflexión crítica del propio Colegio, a fin de progresar constantemente y poder prestar ayuda a las actividades e instituciones religiosas.
  - Adecuar sus estudios y servicios a la realidad del país, en contacto con su historia, posibilidades actuales y retos, con apertura a la nueva cultura de Hispanoamérica.
- Seguir describiendo la historia permite evocar momentos significativos para cumplir con la labor de educar respondiendo a los signos de los tiempos.*

Cada día, el Colegio Cristóbal Colón asume el reto de continuar en la búsqueda de nuevas formas para educar y aprender, respondiendo a los cambios presentes y futuros, considerando de manera particular a una sociedad agilizada por las tecnologías de la información y de la comunicación y la sociedad del conocimiento.

### MISIÓN

El Colegio Cristóbal Colón es una comunidad educativa pastoral escolapia que educa de manera integral a niños y adolescentes para que sean actores de su vida y transformen su realidad.

### VISIÓN

Ser una comunidad educativa escolapia de calidad que manifieste su liderazgo en:

- colocar en el centro de sus decisiones y acciones las necesidades formativas de los niños y jóvenes, principalmente aquellos en estado de vulnerabilidad;
- acompañar a cada uno de los miembros de la comunidad educativa en sus procesos de maduración y desarrollo humano integral;
- contar con un ambiente de acogida, prevención y promoción de la vida con dignidad;
- promover procesos de participación voluntaria y solidaria en el entorno veracruzano, así como fomentar procesos de renovación y participación como iglesia joven.

### VALORES

- Centralidad de niños y jóvenes (Abajamiento<sup>1</sup> y acogida).
- Opción por los pobres y desfavorecidos (Inclusión y justicia).
- Sentido de pertenencia a la Iglesia (Trascendencia).
- Anuncio del Evangelio (Esperanza solidaria).
- Calidad en su misión y servicio (Bondad y verdad).

**3 LO VIVIDO** Al igual que otras instituciones educativas de México y del mundo, tanto del ámbito público como privado, el Colegio sigue enfrentando los remanentes de la pandemia de la COVID-19, realidades crudas que inciden en el bienestar socioemocional, económico, académico y de relaciones personales.

A dos años de seguir viviendo los efectos de la pandemia surge como interrogante, ¿cuál fue el motivo principal para no desistir y dar continuidad a la tarea de educar en momentos de incertidumbre? Como parte de la Escuela Pía la respuesta fue sencilla y

<sup>1</sup> N. del edit. "Abajamiento" es un concepto de la pedagogía calasanziana, inspirada en la obra de José de Calasanz, que significa ponerse a la misma altura para facilitar el diálogo y la interacción con los más pequeños.

evidente en cada una de las secciones del Colegio: la centralidad en los niños y en los jóvenes.

Estos cambios vertiginosos de los últimos años se consideran como un parteaguas donde la historia, educativamente hablando, pareciera haber dado un salto de gran magnitud; en su momento, no había tiempo para decidir qué era lo conveniente de una gama de propuestas tecnológicas para el trabajo con los estudiantes, ni para visualizar cuál sería la más viable, pensando en anteponer sus necesidades. Solo tuvimos tiempo para actuar en la inmediatez y solucionar con alguna propuesta educativa tecnológica que tuviéramos a la mano, para continuar ofreciendo a las familias y a nuestros estudiantes la educación que se merecen.

El Titular General y la Dirección General del Colegio, con una clara visión y liderazgo, determinaron los pasos a seguir, de manera certera y mesurada a cada de las instancias, ante las circunstancias internas y externas que se fueron enfrentando.

No se puede continuar sin agradecer a las directoras de sección, integrantes de los departamentos, personal docente y no docente, personal administrativo y de servicios, padres de familia y alumnos, por su nobleza, así como su entrega para sumar y mantenerse unidos en medio de toda la adversidad.

Como un lugar de acogida, el Colegio se esforzó para hacer evidentes los sentimientos de misericordia y empatía con todos los colaboradores, permitiendo un diálogo abierto y propositivo, dando voz y oportunidad para poder expresar libremente opiniones, temores y propuestas ante un escenario tan complejo, sumando a ello procesos de formación y acompañamiento. Asimismo, estos sentimientos se extendieron con los padres de familia para atender sus necesidades, se ampliaron los apoyos económicos ante la cartera vencida existente y, por supuesto, el mayor esfuerzo para ser corresponsables en el cuidado de los alumnos.

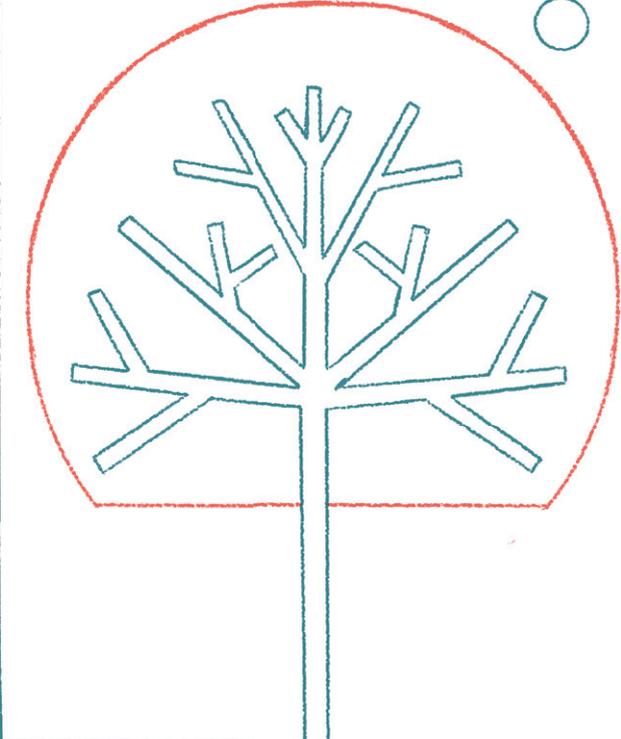
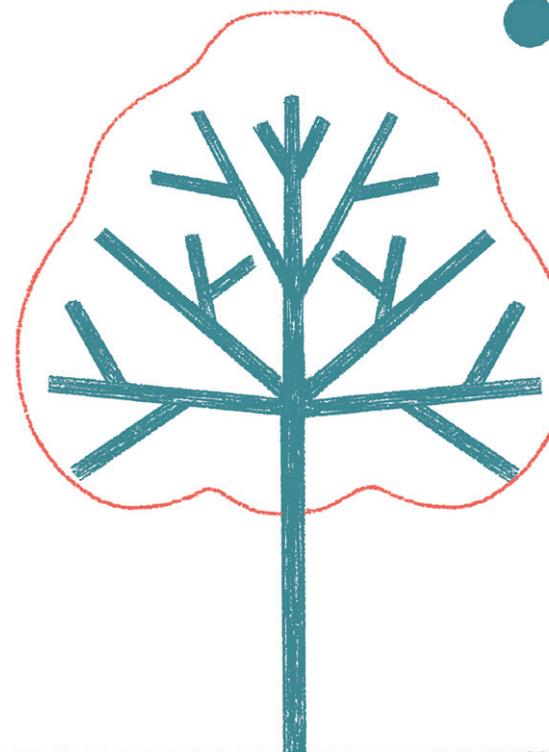
Con esta sensibilidad se dio marcha a un plan estratégico alternativo que permitiera atender las necesidades educativas que la

población escolar y docente empezaba a enfrentar. De manera inicial, fue necesario llevar a cabo la revisión de las programaciones de las materias de cada una de las secciones, así como diagnosticar las condiciones en que se encontraban los alumnos y los docentes, todo ello sustentado en los principios institucionales con una visión de futuro. El plan estratégico alterno determinó dos ámbitos de actuación centrales: Acompañamiento e Innovación Educativa y Tecnológica.

**En el ámbito de la Innovación Educativa y Tecnológica** se determinó que la única opción para atender a los alumnos era reinventarse, innovar y adaptarse a los tiempos de cambio, donde la única constante era la incertidumbre y la única forma de enfrentarla consistía en asumir la complejidad de los procesos con capacidad y trabajo colaborativo. Este proceso nos dejó muy claro que el menor de nuestros problemas era aprender a incorporar la tecnología en las prácticas docentes cotidianas.

En marzo de 2020, cuando las autoridades externas notificaron que la población debía resguardarse en sus hogares ante la pandemia que avanzaba a una velocidad estremecedora, se optó de manera inmediata por utilizar la plataforma Moodle, en su versión 2.0, ya sea con actividades específicas para los alumnos, con cursos dirigidos para el cuerpo docente, como repositorio de actividades propias del trabajo o como resultado de acuerdos de reuniones académicas. La plataforma dio la posibilidad de atender a padres de familia, alumnos, docentes y personal de apoyo en la labor escolar, respondiendo a necesidades académico-administrativas concretas.

Para el ciclo escolar 2020-2021, la realidad que prevalecía ante la pandemia llevó a una nueva necesidad, que consistió en migrar paulatinamente a la modalidad híbrida para continuar respondiendo a las demandas educativas del contexto y de nuestros alumnos, con una propuesta más flexible, considerando un cambio importante para todos, como lo fue el uso de recursos que ofrece Google Suite for Education, con una variedad de herramientas tales como: Drive, Meet, Hangouts, Classroom, Formularios, Jamboard, Presentaciones, Sites, Noticias, Youtube, además de otras aplicaciones útiles para el profesorado: páginas web, aplicaciones como JClic, H5P, Educaplay, Bb-blackboard, Genially, Flipgrid, Canvas, Canva, Foros y Mentimeter.



Las políticas financieras se ajustaron para hacer posible esta migración, determinando como ventajas:

- Tener un soporte tecnológico con aplicaciones gratuitas y seguras, desde nuestra cuenta institucional.
- Ofrecer un servicio útil a los profesores, alumnos y padres de familia.
- Habilitar un diseño atractivo y claro, de lenguaje habitual.
- Menor soporte técnico por parte del equipo de seguimiento.
- Garantizar un fácil acceso, diseño y desarrollo en ella, además de poseer candados de seguridad.
- Permitir un trabajo más autónomo y de actualidad.
- Diseñar protocolos de actuación dirigidos a los alumnos, docentes y padres de familia.
- Impulsar la actualización de los servicios administrativos.

La migración de Moodle a Classroom, permitió agregar otras ventajas:

- Impulsar una plataforma que permitiría gestionar aulas virtuales.
- Permitir el uso de múltiples herramientas que se entrelazarían con aplicaciones de Moodle (Meet, formularios, etc.).
- Habilitar una plataforma intuitiva de uso fácil para los estudiantes y profesores.

**En el ámbito de Acompañamiento**, la suspensión de clases presenciales implicó el aislamiento de los alumnos teniendo como resultado manifestaciones de ansiedad, estrés, depresión, repercusiones en el rendimiento académico, hábitos de estudio, cuidado en su presentación personal, motricidad, relaciones personales, toma de decisiones, actitudes de normalización, entre otros aspectos, dejando evidencia de la importancia de la escuela como espacio cultural-social y, por consiguiente, la relevancia de figura del docente y de las personas a cargo de la labor educativa para completar las acciones de acompañamiento en el cuidado de las dimensiones personales ético-axiológicas y psicopedagógicas.

Desde una visión humana-cristiana, propia del carisma institucional, se reforzó el planteamiento de estrategias dirigidas a toda la comunidad educativa, centrándonos en el autocuidado y el cuidado de los demás, con la finalidad de tener la capacidad de aprender a templar las reacciones ante las dificultades del entorno, pero también aprender a agradecer las situaciones positivas y oportunidades para seguir adelante, así como valorar el esfuerzo para trabajar de manera colaborativa.

Entre los objetivos que se delimitaron para atender la parte afectiva de los alumnos podemos mencionar la necesidad de asumir juntos nuevas alternativas del proceso educativo: profundizar en el análisis del contexto familiar y educativo, lo cual permitió proponer nuevas estrategias de acompañamiento socioemocional y educativo para los alumnos, con el apoyo de los padres de familia y demás agentes educativos.

El acompañamiento de los alumnos tomó mayor relevancia; por consiguiente, las acciones centrales que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- Implementar protocolos de actuación.
- Impulsar el programa de acción tutorial.
- Habilitar estrategias de reforzamiento cognitivo, motriz y axiológico.
- Elaborar sesiones para la escucha de manera individual y grupal.
- Reforzar los canales de comunicación entre los educadores y los padres de familia.
- Propiciar el trabajo en red con especialistas u otras dependencias e instituciones.
- Reanimar el espacio de Escuela para Padres.

## 4 NUESTRAS ESPERANZAS

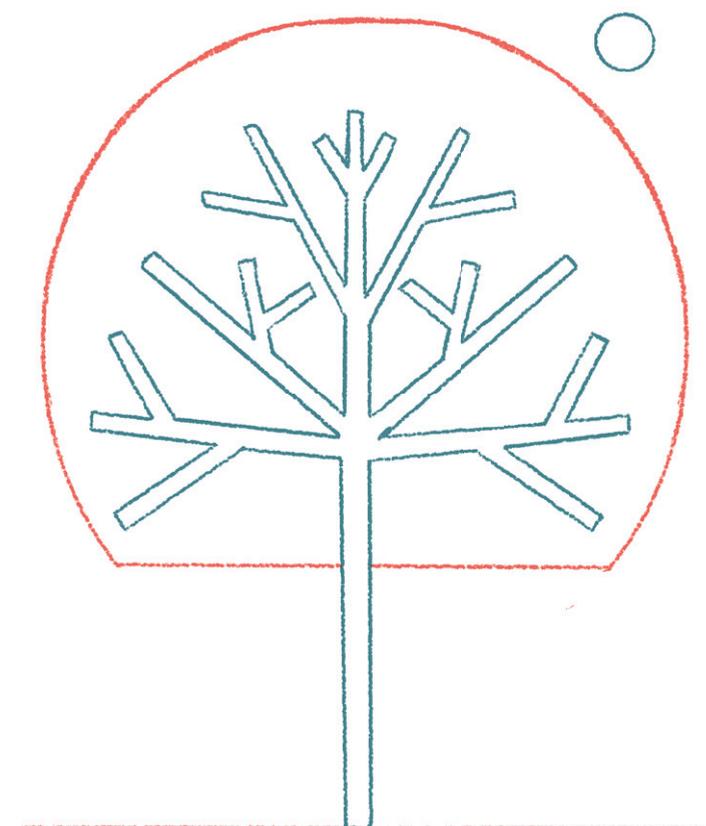
Aun cuando el futuro sigue manifestando incertidumbre, quienes integramos la comunidad educativa del Colegio Cristóbal Colón manten-

dremos nuestro compromiso para cuidar la educación de los alumnos. El signo que ha reforzado esta decisión es a la luz del 4 de octubre de 2021, cuando los alumnos, cuyos padres autorizaron su regreso a las aulas de manera presencial, experimentaron muchas emociones que iban desde el llanto hasta la alegría. Fue un día hermoso para todos los que laboramos en el Colegio.

Ante ello, aspiramos responder a los retos futuros con las siguientes acciones:

1. Dar continuidad a todas las acciones, teniendo como sustento el Modelo Educativo-Pastoral.
2. Garantizar que el Colegio sea un lugar de acogida donde los alumnos se sientan seguros para el desarrollo de sus potencialidades.
3. Actualizar el programa de formación y/o actualización docente en los temas centrales de identidad institucional, innovación educativa y tecnológica, acompañamiento y desarrollo humano-cristiano.
4. Aplicar el diseño universal de aprendizaje para atender las diferentes modalidades de formación de los alumnos.
5. Cuidar los ajustes razonables para atender a los alumnos con necesidades especiales.
6. Impulsar las actualizaciones de las programaciones por áreas de conocimientos y transversales.
7. Mantener finanzas sanas que permitan contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los planes y programas.
8. Impulsar el trabajo en redes, de manera interna y externa.
9. Fortalecer el trabajo colaborativo.
10. Cuidar que los mecanismos de comunicación sean ágiles y sanos.

15 DE JULIO DE 2022



06

# LA FORMACIÓN DOCENTE COMO CORAZÓN PARA LA ENSEÑANZA CENTRADA EN LAS ALUMNAS Y ALUMNOS EN EL COLEGIO MADRID

Ernesto Rico Diener

---



**E**n el Colegio Madrid de la Ciudad de México nos honra poder exponer nuestros proyectos más recientes en este número 24 de *Transatlántica de educación*, editada por la Consejería de Educación de la Embajada de España en México. Hace seis años, en el número 16 de la revista, tuvimos el privilegio de publicar un monográfico de nuestra institución: “75 años del Colegio Madrid de México: su historia y legado pedagógico y cultural”, en el que hicimos un recorrido por nuestra historia y presentamos con cierto detalle nuestro perfil pedagógico. Por ello, aquí solo trazaremos las líneas generales de nuestro proyecto educativo y presentaremos los proyectos más recientes y de mayor impacto de nuestra institución.

El Colegio Madrid es una institución mexicano-española fundada por el exilio republicano español en 1941. Originalmente, perteneció a la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) del Gobierno republicano en el exilio en Francia, para ofrecer educación a los niños del exilio y dar auxilio a sus familias. En la misma década de su fundación, la administración del Colegio pasó a un fideicomiso encabezado por un patronato con miembros mexicanos y españoles, convirtiéndose en una escuela privada, referente de la Ciudad de México, por su innova-

ción pedagógica. En 1973, ante el inminente fin del exilio, se conformó como una Asociación Civil sin fines de lucro cuyo único propósito es continuar con la labor educativa y cultural del exilio español en México.

En sus aulas convivieron estudiantes y docentes mexicanos y españoles en un proceso educativo guiado por los principios de la Institución Libre de Enseñanza y del Instituto Escuela, enriquecidos por las ideas pedagógicas de la Escuela Nueva, ejes del proyecto educativo de la Segunda República. Con el cambio generacional, el Colegio Madrid fortaleció su perfil con ideas innovadoras y de vanguardia.

En el año 2012 firmamos con el Ministerio de Educación de España un convenio mediante el cual tenemos la doble certificación mexicana y española en los niveles de secundaria y bachillerato. El convenio nos ha dado la oportunidad de ampliar y mejorar nuestro currículo, con los temas de cultura, arte, literatura, historia y geografía españolas. Al mismo tiempo, nuestros alumnos tienen mejores posibilidades de movilidad y los docentes, de formación.

## 1 LA DOCENCIA COMO CAUCE DEL PROYECTO EDUCATIVO

Los centros educativos como el Colegio Madrid somos ríos que fluyen. Las niñas y niños ingresan a nuestro preescolar con menos de dos años, mientras que egresan a la edad de dieciocho, listos para su formación universitaria y profesional. Las transformaciones en cada etapa son profundas y sorprendentes. Sus procesos formativos son enormes e implican miles de horas en muchísimos ambientes de aprendizaje. Cientos de subjetividades comparten una comunidad que moviliza infinidad de talentos, emociones y desarrollos. Las generaciones de estudiantes pasan unas tras otras: este junio de 2022 egresó nuestra LXXVI generación en 81 años de historia de la institución.

También los currículos y los planes de estudio se transforman, son dinámicos, cambian. Las reformas oficiales y los ajustes institucionales mueven y mejoran la enseñanza, nos hacen reflexionar sobre los qué y los cómo. Siempre con la mirada en la formación de las y los alumnos, reformulamos los contenidos, redefinimos las habilidades y revaloramos las actitudes, los talentos, la disposición.

Pero nuestro río tiene cauce; no son solo gotas de agua que se derraman buscando los caminos más fáciles, impulsadas por la gravedad y la inercia. El Colegio Madrid tiene historia y tiene identidad; tiene propósito y tiene visión de futuro; tiene razón de ser y tiene sentido. El cauce de ese río, el vehículo de la historia y la identidad, el instrumento del propósito, el faro de futuro, la brújula de la razón de ser y del sentido, somos los docentes, el claustro de profesores. Las maestras y los maestros del Colegio Madrid somos los depositarios del proyecto educativo y pedagógico, lo hacemos posible en el día a día y lo encarnamos en las aulas y los espacios de aprendizaje.

Por supuesto, el claustro docente también cambia, se renueva y es dinámico, pero la permanencia a lo largo de los años es mucho mayor, mientras que su compromiso con la historia y la identidad de la institución es aún más permanente. Podemos identificar decenas de generaciones de maestras y maestros a lo largo de nuestras ocho décadas, pero cada nueva generación se apoya y se forma con las precedentes, completando su profesionalización dentro de la institución, siempre en el entendido de que la institución son las personas, son los sujetos.

Estamos convencidos de que la continuidad y congruencia de nuestro proyecto educativo están fincadas en la formación docente continua, en la reflexión sistemática y en los equipos de trabajo pedagógico.

## 2 LA FORMACIÓN DOCENTE

Desde los orígenes del Colegio Madrid, la formación docente, la profesionalización y el aprendizaje permanente del cuerpo de profesoras y profesores han sido prioritarios y fundamentales. Sin tratar de hacer la historia de la formación docente en el Colegio, solo quiero comentar a manera de ejemplo, que nuestro director fundador, Jesús Reva-

que, quien encabezó un equipo docente formado en la España de los años 1920 y 1930, en las más modernas pedagogías europeas, ocupado en profesionalización de sus maestras y maestros, publicó sus cuadernos pedagógicos, los cuales son textos de difusión de las pedagogías más vanguardistas de su tiempo.

La formación inicial de nuestras maestras y maestros siempre ha sido excelente. Llegan al Colegio sabedores de su gran prestigio en la Ciudad de México, con el compromiso de mantener una formación continua y permanente. Sin ser una política institucional, muchos de nuestros docentes son exalumnos. Regresan con la generosidad de devolverle al Colegio algo de lo que les dio, conocedores del proyecto pedagógico —porque lo vivieron en carne propia—, desean ser partícipes de este en la formación de las nuevas generaciones.

### 3 LA FIESTA DOCENTE DEL COLEGIO MADRID

Uno de los momentos más importantes de la formación docente en la institución es nuestro Encuentro Pedagógico “Carmen Meda” del Colegio Madrid, que se realiza desde 1985 y que este ciclo escolar, los días 24 y 25 de febrero de 2023, celebró su XXVII edición. El Encuentro Pedagógico es un espacio para que la comunidad del Colegio, especialmente los docentes y coordinadores académicos, pero también los administrativos, estudiantes, exalumnos y padres de familia, reflexionemos temas educativos de interés mundial, nacional e institucional, con expertos de talla internacional. Asimismo, los docentes podemos presentar nuestras propias reflexiones, investigadas y sistematizadas en ponencias, con el fin de someterlas a discusión con la comunidad y publicarlas. En los más recientes Encuentros, los temas han sido: “Interculturalidad y educación Incluyente”, “Nuevas subjetividades en la Escuela. ¿Cómo enseñar en la actualidad?”, “Didácticas innovadoras en el marco del nuevo modelo educativo. ¿Qué hago

para que los alumnos aprendan?”, “La escuela como espacio de construcción de una ética del cuidado: porque a cuidarse y a cuidar hay que aprender”, y “Reflexiones y experiencias durante el confinamiento: Un nuevo pacto pedagógico”.

Para esta nueva edición el tema fue “Enseñar y aprender con miradas comunitarias. Perspectivas para la educación: género, medio ambiente, derechos humanos y paz”. Los invitamos a conocer la convocatoria en el siguiente enlace: <https://colegiomadrid.edu.mx/documentos/Encuentro/ConvocatoriaXXVIIEnPedagogico23.pdf>.

### 4 EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL COLEGIO MADRID

En el Colegio Madrid siempre hemos pensado que nuestro nivel académico es muy alto y parece confirmarlo el prestigio que tenemos, tanto en la Ciudad de México como en la comunidad educativa de nuestro país. Sin embargo, desde la Asamblea de la Asociación Civil, nos hicieron la siguiente pregunta: ¿cómo podemos asegurar que nuestro nivel académico es alto? O, dicho de otra manera, ¿qué indicadores o métricas nos permiten valorar nuestra enseñanza? Tenemos varios indicadores externos a la institución que nos colocan en un excelente nivel. Los exámenes nacionales, primero del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y después del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), nos colocan siempre en los lugares más altos a nivel nacional. Asimismo, tenemos un porcentaje de ingreso muy alto al sistema universitario público y privado. Sin embargo, estos indicadores nos comparan con un sistema educativo a todas luces con deficiencias estructurales severas.

Por tanto, en el Colegio decidimos implementar un programa que nos compare con nosotros mismos, con nuestros propios lo-

gros y posibilidades. En 2016 implementamos el programa Evaluación de los aprendizajes, para construir métricas basadas en nuestro currículo y perfil de egreso, que evalúen el desempeño de la institución y su claustro docente. El programa aprovechó los resultados de un programa iniciado en 2010 sobre Currículos verticales, con el fin de diseñar los currículos de cada área con base en ejes estructurales e ideas centrales, así como su secuenciación en todos los niveles desde preescolar hasta bachillerato. El programa de Currículos verticales basados en ideas centrales se fundamentó en la metodología de la Enseñanza Ambiciosa de la Ciencias (AST, por sus siglas en inglés), así como una forma de trabajo colegiado de los docentes llamado Grupos de Análisis y Estudio de Lecciones (GEAL). Las capacitaciones en estos modelos las obtuvimos de uno de sus creadores, exalumno del Colegio Madrid, Vicente Talanquer, profesor investigador de la Universidad de Arizona (“Central Ideas in Chemistry: An Alternative Perspective”, en *Journal of Chemical Education*, 2006). Otra metodología crucial que aplicamos en el Colegio para construir los currículos verticales fue la de Conocimiento Pedagógico del Contenido (CPC), que tomamos de los trabajos de Andoni Gárritz (2006), importante miembro de nuestra comunidad.

Los currículos verticales de todas las asignaturas en el Colegio Madrid plantean los aprendizajes en “Ideas centrales”, equivalentes a las llamadas *Big ideas* que ha manejado la investigación educativa estadounidense en los recientes años (Charles, Randall I., “Big Ideas and Understandings as the Foundation for Elementary and Middle School Mathematics” en *Journal of Mathematics Education Leadership*, 2005). Cada asignatura plantea muy poquitas ideas centrales que sí o sí debemos lograr en todos los estudiantes, más allá de los cambios en los currículos oficiales. Por ejemplo, matemáticas ha planteado solo diez ideas centrales para su perfil de egreso acabando el bachillerato. Sin embargo, estas ideas centrales terminales tienen una progresión en todos los gra-



dos escolares —aunque cada grado aborda un número limitado de ideas centrales—, lo que las multiplica dentro de los currículos específicos.

Dos elementos son muy importantes en este planteamiento: 1) Las ideas centrales fueron formuladas y están consensuadas por todos los docentes de la asignatura de todos los niveles, lo que no es poca cosa. 2) Hay un compromiso de los docentes por que todos los estudiantes logren formular (comprender) este mínimo de ideas centrales, garantizando un nivel académico alto en cada una de nuestras alumnas y alumnos.

Por supuesto, las ideas centrales y los currículos verticales son documentos que siempre se están trabajando y modificando, pero con cimientos y edificaciones muy sólidos, siempre con el consenso de las y los profesores de la academia correspondiente.

Posteriormente, utilizando la metodología de trabajo colaborativo GEAL, equipos de docentes han diseñado secuencias didácticas específicas para cada idea central en cada nivel. Por ejemplo, las diez ideas centrales del perfil de egreso de matemáticas se desglosan en 55 ideas centrales en los diferentes niveles educativos. Todas y todos los alumnos del Colegio, a lo largo su paso por los diferentes grados, han experimentado esas 55 secuencias didácticas, solamente en matemáticas. Finalmente, las secuencias didácticas se analizan siguiendo la metodología de reflexión didáctica y docente del Conocimiento Pedagógico del Contenido, para ajustarlas y, en su caso, rediseñarlas.

Aquí comienza el Programa de evaluación de los aprendizajes. Por supuesto, todas las secuencias didácticas tienen su forma de evaluación, pero este programa elabora métricas e indicadores institucionales para analizar los logros de todas y todos los alumnos y, en última instancia, medir el nivel académico del Colegio Madrid. Para ello utilizamos la Nueva Taxonomía para los objetivos de aprendizaje (Marzano y Kendall, *The new taxonomy of educational objectives*, California, EE.UU, Corwin Press, 2007), que ac-

tualiza y profundiza la célebre taxonomía de Bloom, pero además plantea una metodología específica y concreta de evaluación mediante rúbricas. Recordemos que la Nueva taxonomía de Marzano y Kendall plantea seis niveles del sistema de pensamiento que se pueden explicar como niveles de logro o aprendizaje: 1) Recuperación; 2) Comprensión; 3) Análisis; 4) Utilización del conocimiento; 5) Metacognición; y 6) Sistema interno (*self*).

De esta manera, siguiendo el ejemplo de matemáticas, cada una de las diez ideas centrales del perfil de egreso, y cada una de las 55 ideas centrales secuenciadas por nivel educativo, cuentan con una secuencia didáctica para su enseñanza, pero también de un indicador basado en los seis niveles mencionados, para su evaluación desde la institución.

En última instancia, este programa, además de tener métricas específicas para evaluar el nivel académico de la institución, nos permite intervenir en la mejora de la práctica docente, desde los objetivos de aprendizaje, la planeación, la metodología y la evaluación; esto con el trabajo colaborativo, el consenso y el convencimiento de todos los docentes.

## 5 LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En 2016 se instalaron tres comisiones del Programa de evaluación de los aprendizajes: Matemáticas, Español y Ciencias, mientras que en 2020 se sumaron otras dos: Educación Ambiental, por un lado, y Derechos Humanos y Educación para la Paz, por otro. En la enseñanza del inglés, aunque no hay una comisión específica, se sigue una metodología muy similar, incluso con mayor profundidad y antigüedad, dirigida por la certificación de Cambridge, que de hecho ha subido el nivel de egreso en inglés a B2, superior al ochenta por ciento de las y los alumnos. A continuación, expondré

algunas consideraciones de cada una de las comisiones de evaluación de los aprendizajes.

Matemáticas tuvo algunos problemas para consolidar el equipo de trabajo y definir con claridad sus ejes estructurales e ideas centrales, por lo que la aplicación de indicadores empezó hasta 2018. Posteriormente, la pandemia, el confinamiento y la enseñanza a distancia, obligaron a adaptar todo el programa a secuencias didácticas y evaluación en línea. Aun así, contamos en varios indicadores con datos de tres ciclos educativos, incluyendo los datos durante la pandemia. Por supuesto, la aplicación de los indicadores seguirá, ahora ya en modalidad presencial, construyendo una línea histórica de la evaluación de los aprendizajes en el área. El principal reto que encontró la comisión fue establecer una didáctica de las matemáticas coherente para todos los niveles educativos. Para ello, han propuesto un amplio programa de observación de clase entre pares, el cual involucra a toda la academia de Matemáticas, en donde, por ejemplo, los docentes de secundaria observen clases de bachillerato y primaria, o los docentes de primaria observen en secundaria y preescolar, con el fin de sensibilizarse con la didáctica de todos los niveles y hacer propuestas metodológicas. En la actualidad, la comisión está elaborando consensuadamente un documento rector de la didáctica de las matemáticas en el Colegio Madrid.

El equipo de Español tuvo algunos problemas al principio, debido a que esta asignatura enfatiza las habilidades lingüísticas mucho más que los contenidos específicos, por lo que el tipo de ideas centrales y de evaluación planteada no eran muy compatibles. Por ello, en 2018 se adoptó como principal objetivo un programa emergente para la comprensión lectora, reconociendo los nuevos hábitos de lectura a partir del uso intensivo de medios y tecnologías de la información. Después de un proceso de autoformación a modo de seminario, el equipo concretó una propuesta metodológica-pedagógica para la comprensión lectora del Cole-

gio Madrid, con base en trabajos como los de Daniel Cassany (*Laboratorio lector*, Anagrama, 2019), Carlos Lomas (*El poder de las palabras. Enseñanza del lenguaje, educación democrática y ética de la comunicación*, Santillana, 2017) o Delia Lerner (*Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*, Fondo de Cultura Económica, 2014), entre muchos otros. Una de las principales conclusiones fue que la enseñanza de la comprensión lectora no solo es asunto de las y los maestros de la asignatura, sino que involucra a todo el claustro docente de la institución. Después de realizar un diagnóstico a todo el profesorado del Colegio, plantearon un curso taller de formación docente de veinte horas, denominado Laboratorio lector, el cual ya ha sido tomado por cerca del 25 por ciento de las maestras y maestros de todos los niveles

*Es muy importante reconocer que las niñas, niños y jóvenes no son solo futuro o potencia, sino que también son presente, sujetos con derechos, anhelos, intereses y perspectivas que hay que reconocer y atender...*

educativos y todas las asignaturas. Esperamos que, entre el presente y el siguiente curso escolar, se haya impartido a todas y todos los docentes.

La comisión de evaluación de los aprendizajes de ciencias involucra las asignaturas de Biología, Química y Física. En total, se plantean doce ideas centrales en el perfil de egreso: cuatro de Biología, cinco de Química y tres de Física; las cuales se desglosan en 52 indicadores entre todos los niveles. En la mayoría de los indicadores, ya tenemos datos de cuatro cursos escolares, lo que nos da suficiente perspectiva para valorar cuáles de los indicadores son más predictivos y, por tanto, significativos para reconocer del nivel académico de los alumnos. Los resultados y el trabajo de esta comisión ya tienen la suficiente madurez y calidad para presentar ponencias en diferentes congresos nacionales e internacionales sobre enseñanza de las ciencias, así como publicar artículos en revistas especializadas, e incluso impartir talleres en instituciones externas como la UNAM.

Por su lado, los equipos de trabajo de Educación Ambiental y de Derechos humanos y Educación para la Paz, apenas comienzan su proceso. Igual que la academia de Español, llegaron a la conclusión de que su labor no solo se basa en un currículo vertical, sino que tendrá que ser transversal a todas las asignaturas. La Educación Ambiental, que en el Colegio ya tiene más de quince años, sí cuenta con un currículo vertical-transversal, con cinco ideas centrales del perfil de egreso, secuenciadas en 25 ideas centrales. Sin embargo, únicamente están formulados y piloteados cinco indicadores de una sola idea central del perfil de egreso. La conclusión más importante de esta comisión es el énfasis en los aprendizajes relacionados con el cambio climático, no como una situación de futuro sino como presente que no solo requieren la búsqueda de soluciones de mitigación, sino que ya implican estrategias de adaptación.

La Comisión de Derechos Humanos y Educación para la Paz está en un proceso de autoformación por parte de los comisionados, cuyo objetivo es la promoción, conservación y ampliación de los Derechos Humanos en la búsqueda de una igualdad sustantiva y concebir la paz, no solamente como la ausencia de violencia o la resolución no violenta de conflictos, si no como la construcción de condiciones sociales, políticas y culturales para una paz duradera.

## 6 COVID-19: EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE

Un último tema que nos gustaría exponer, sobre todo en relación con las consecuencias de la pandemia y el confinamiento, es el de la integración de las tecnologías para el aprendizaje. Con la llegada a México de la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020 y el confinamiento, el Colegio Madrid tuvo que reconfigurar sus prácticas institucionales y pedagógicas de manera acelerada para po-

der continuar su labor educativa y seguir impartiendo sus servicios de cuidado y enseñanza a todo su alumnado, respetando lo más posible su proyecto educativo. Desde 2012 se utiliza la plataforma *Google Suite for Education* y algunas de sus utilidades, especialmente *Classroom*, cuya utilización se intensificó debido a las inundaciones y daños causados por el terremoto de 2017, debido a que hubo algunas suspensiones de clases por tiempos limitados. Sin embargo, la adaptación y reconfiguración pedagógica se realizó de manera emergente y, en gran medida, intuitiva, apelando a la mayor o menor experiencia, creatividad y capacidad de gestión de autoridades y docentes. La formación docente para el desarrollo de competencias en la utilización de Tecnologías para el Aprendizaje se volvió prioritaria y, aprovechando la plataforma de gestión de cursos *Classroom*, todos los docentes del Colegio tomamos talleres obligatorios, dependiendo las necesidades individuales y de acuerdo con diagnósticos realizados.

Las nuevas herramientas tecnológicas han significado recursos muy importantes para el aprendizaje y el diseño de secuencias didácticas innovadoras, para fomentar el pensamiento crítico, la investigación, la creatividad, la comunicación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje en circunstancias cambiantes. En el caso de la enseñanza presencial, el Colegio posee una muy buena infraestructura tecnológica para docentes y alumnos gracias a los laboratorios de tecnologías para el aprendizaje y laboratorios de tabletas electrónicas. Sin embargo, para el trabajo a distancia y/o actividades en casa, si bien el acceso a las tecnologías por parte de los alumnos ha sido aceptable, también ha sido desigual, porque las características de los equipos disponibles en las familias son muy diferentes. Por ello, a partir del ciclo escolar 2022-2023, el programa dio un paso importante proporcionándole en préstamo a todos los alumnos de secundaria y bachillerato un dispositivo Chromebook, gestionado por el Colegio, para que puedan acceder y trabajar, tanto en la escuela como en su casa, a su cuenta

de *Google Workspace for Education*, así como las aplicaciones educativas asociadas y los materiales didácticos digitales requeridos.

Por supuesto, la medida anterior solo logrará todas sus potencialidades con un adecuado programa de formación y autoformación docente en competencias tecnológicas. Para ello, todos los docentes están inscritos en talleres virtuales de Tecnologías para el aprendizaje de diferente nivel, pero obligatorios. Esta propuesta se complementa con la contratación de un proveedor de formación en todo el sistema de Chromebooks y de Google. En esta formación docente ha sido y será muy importante el trabajo colaborativo entre docentes, en el diseño de ambientes de aprendizaje y secuencias didácticas que fluyan entre lo presencial y lo virtual. En ese sentido, se abrió un Aula virtual en la página del Colegio, para mostrar los trabajos estudiantiles y como un repositorio de secuencias didácticas creativas de los profesores (<https://sites.google.com/colmadrid.edu.mx/avcm/>). En los espacios de reflexión, como los consejos técnicos escolares, el consejo académico, la formación entre ciclos anuales, entre otros, se trabaja en secuencias didácticas de autoría individual y colectiva.

**7 EN SUMA** La formación docente y, especialmente, el programa de Evaluación de los aprendizajes del Colegio Madrid, es sumamente ambicioso y busca impactar todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Es muy importante involucrar a toda la comunidad, inicialmente a los docentes y coordinadores académicos, pero siempre con la mira de la formación integral de nuestras alumnas y alumnos, así como la atención a sus familias. Es muy importante reconocer que las niñas, niños y jóvenes no son solo futuro o potencia, sino que también son presente, sujetos con derechos, anhelos, intereses y perspectivas que hay que reconocer y atender; el primero de ellos y el más importante, es el de ser felices. La escuela no debe estar conformada de buenos estudiantes, ellos son como son; el imperativo de la escuela es tener buenos docentes para acompañar a las y los alumnos en todas sus necesidades y potencialidades. La única manera de formar buenas y buenos maestros es la formación docente continua, integral, consensuada, convencida y dirigida.\*

07

# SAN JUDAS TADEO: RESILIENTE E INNOVADOR

Colegio San Judas Tadeo  
Hispano-Dominicano

---



**E**l colegio San Judas Tadeo Hispano-Dominicano surgió al inicio de la década de los sesenta con la idea de constituir un centro de enseñanza cuyo objetivo fundamental fuese orientar la acción educativa hacia la síntesis entre ciencia, vida y fe, para formar jóvenes capaces de transformar y dinamizar con justicia la sociedad, destacando los valores humanos y cristianos.

El Colegio fue fundado en septiembre del año 1963 por la Orden de los PP. Carmelitas Descalzos, instaurada por Santa Teresa de Ávila, amparados por la Resolución 2503, contenida en la Ordenanza 7-75, que les otorgó la autonomía para administrar y dirigir la institución conforme a los principios de la Orden y a las directrices de la Dirección General de Colegios Privados de la República Dominicana.

Con las herramientas necesarias y ya fundado el Centro bajo la dirección del P. Joaquín Merino, se gestionó el terreno para construir una edificación propia, siendo la familia Tavares Sánchez, devota católica, la que donó una porción de terreno, con la petición de que, después de construido, el local se llamara "San Judas Tadeo". Dicha petición fue acogida y es la razón de nuestro nombre.

*Aportando nuestro granito de arena a la sociedad, en conocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Colegio conforma un grupo para trabajar en pos del segundo objetivo, que hace referencia a la Educación...*

En 1963 se inauguró el edificio de dos plantas que daría cabida al Colegio San Judas Tadeo, para laborar en tres niveles educativos: inicial, básico y medio.

Desde 1982, dicho centro ha sido dirigido por el padre Eulogio Castaño y el padre Ángel Pérez Barroso, este último hasta su fallecimiento.

Al transcurrir de los años, el Colegio ha ido evolucionando, no solo en su infraestructura, sino también en su oferta, incorporando a su cotidianidad los avances educativos pertinentes a la calidad de la educación que busca ofrecer.

Ya insertado en el siglo XXI, el centro forma parte de importantes programas educativos, en la búsqueda constante de ofrecer a sus estudiantes las mayores experiencias para enriquecer sus aprendizajes y que estos, a su vez, sean significativos.

El Colegio es pionero en las simulaciones de “Modelos de Naciones Unidas”, tanto a nivel nacional como internacional, donde ha recibido en varias ocasiones reconocimientos como: “Mejor Institución” e “Institución Distinguida”; además de este programa, pertenece a la Red de Escuelas Asociadas de la Unesco y a la Asociación de la Unión Nacional de Escuelas Católicas (UNEC), entre otras.

Aportando nuestro granito de arena a la sociedad, en conocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Colegio conformó un grupo para trabajar en pos del segundo objetivo, que hace referencia a la Educación, apadrinando la escuela de Educación Básica de la localidad de Quita Sueño, Haina.

En la actualidad, el Colegio sigue manteniendo los lineamientos que marcaron sus inicios con una respuesta afirmativa de participación, integración y colaboración, para lograr una verdadera armonía entre los integrantes de toda la comunidad educativa.



Somos un centro educativo privado, fundamentado en los principios cristianos como estándares en la búsqueda del saber. Trabajamos con toda la comunidad para fomentar la construcción, valoración y funcionalidad del conocimiento, organizando e impulsando procesos de aprendizajes y enseñanzas pertinentes, relevantes, significativas y dinámicas, en la investigación objetiva de la verdad y la justicia, promoviendo así su desarrollo integral y armónico.

Es característico de nuestro centro contar con un clima de armonía, tolerancia y respeto, permitiendo un ambiente favorable y propicio para la construcción de aprendizajes significativos, donde se ponen en práctica los deberes y derechos individuales y colectivos, así como la concentración y el consenso como vías principales para canalizar y organizar las diversas actividades que se llevan a cabo.

Nuestro colegio tiene como misión “ser una comunidad educativa con valores cristianos que forma personas críticas y reflexivas a través de la ciencia, la cultura y la tecnología para insertar jóvenes competentes y comprometidos con la sociedad”, y como visión, “ser una institución líder en educación integral, formadora de ciudadanos comprometidos y capaces de generar un cambio social”.

Todo eso es posible gracias a la conjugación de valores tales como Testimonio de Fe, Innovación y espíritu crítico, Compromiso con la sociedad y Excelencia y ética profesional. Esto nos ayuda a moldear un perfil de egresado en el cual los estudiantes son capaces de cuidar su salud física, emocional y espiritual, promoviendo hábitos saludables que favorezcan una mejor calidad de vida personal y comunitaria, tomando decisiones frente a diversas situaciones cotidianas de manera responsable, crítica, lógica y creativa, con el fin de generar cambios que beneficien la comunidad.



A su vez, evidencian habilidades de indagación y construcción de conocimientos, creando nuevas propuestas y soluciones para la resolución de problemas, utilizando la información disponible y la tecnología adecuada

de forma innovadora y responsable, manifestando un dominio apropiado de los saberes, conforme al pensamiento científico y el compromiso ético. Todo esto de la mano de principios religiosos en su vida, su quehacer y actitudes cotidianas, haciendo patente su Fe, con conciencia reflexiva, inclusiva y respetuosa de la diversidad, desde nuestra identidad católica, promotora de valores éticos, morales, sociales, culturales, cristianos y de carácter universal.

En el año 2001, el Colegio fue reconocido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España como “Centro Español en el Extranjero”, por lo que se otorga a los estudiantes, al momento de graduarse, en adición al título de Bachilleres en la República Dominicana, el mismo título de este órgano, como si hubiera concluido sus estudios en España o cualquier otro país de la Unión Europea. Es a través de esta doble titulación que se inserta al currículo del centro la enseñanza de Geografía, Historia, Lengua y Literatura de España, mientras que, dentro de las actividades, nace la Expo-España, donde los estudiantes investigan y exponen sobre las distintas comunidades españolas. En este sentido, nos posicionamos como el único colegio que posee este aval en República Dominicana.

El Colegio San Judas Tadeo, viendo hacia el futuro, sensible a los cambios en el medioambiente, ha apostado por las energías renovables, convirtiéndose en energéticamente autosostenible con la instalación de paneles solares en todo el techo de la institución, aportando a la conciencia de un ambiente sano y solidario ante el cambio climático.

La República Dominicana, como el resto del mundo, fue víctima de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), causada por el virus SARS-CoV-2, obligando a un confinamiento total y al cierre de labores a diferentes instituciones, incluyendo la nuestra. Para hacer frente a esta situación, el colegio dise-

ñó su propia Aula Virtual basada en plataforma LMS (Moodle), dando continuidad ininterrumpida a la labor educativa. Desde entonces contamos, ya en la presencialidad, con una capacidad instalada a nivel tecnológico para eficientizar la labor educativa. Por otro lado, nuestro colegio cuenta con instalaciones deportivas externas donde, además de deporte, toda la familia San Judas tiene un espacio privilegiado para compartir y hacer actividades recreativas al aire libre. La misma es respetuosa del medio ambiente y de las directrices legales para la conservación de la parte agroforestal dominicana.

Como centro educativo católico, somos compromisarios del cambio recurrente al que nos invita la sociedad moderna, aportando, desde nuestra concepción de la vida, un ser humano capaz de ser resiliente e innovador.✱

08

# LA PANDEMIA Y LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS ISLAS BALEARES

Camila Tudurí Vila

---



## 1 INTRODUCCIÓN

---

**E**n educación, las cosas raramente se mantienen estáticas. Y ello, a pesar de que el marco general en que se desarrolla el hecho educativo es cíclico: la organización se basa en cursos académicos y horarios definidos, se implementan currículums y planes de estudios previamente diseñados y existen multitud de procesos cronológicamente pautados que se repiten una y otra vez.

Sin embargo, los profesionales saben bien que trabajar en educación es una garantía para evitar caer en la rutina. Cada curso es distinto. Cada día y cada sesión de clase son una oportunidad de experimentar cosas nuevas y aprender, no solo por parte del alumnado. La interacción entre todos los miembros de una comunidad educativa asegura un universo rico en vivencias de todo tipo.

Si hubiésemos reflexionado tres años atrás sobre el dinamismo del sistema educativo, es posible que identificáramos un único factor ajeno a él, algo inmutable como la salida del sol por la mañana: el hecho de que día tras día los centros educativos abrían sus puertas, acogían a alumnado, profesionales y familias durante la jornada, y volvían a cerrar hasta el día siguiente.

En el caso de España, concretamente de las Islas Baleares, esta certeza se desmoronó el 16 de marzo de 2020, día en que los centros educativos no abrieron sus puertas y los profesionales y el alumnado y sus familias se quedaron en sus casas para iniciar un periodo de sus vidas sin precedentes.

Privados de ese punto de encuentro diario que es la escuela, las autoridades educativas y los docentes, liderados por sus equipos directivos, establecieron vías alternativas para mantener el contacto con el alumnado, con los padres y las madres, y también entre ellos mismos, para garantizar que el hecho educativo no se detuviera. La posterior reapertura de los centros permitió recuperar la actividad educativa presencial pero en unas condiciones complejas, tanto por la obligación de aplicar medidas de prevención estrictas como por la constatación de que la pandemia tenía un coste emocional a nivel individual y colectivo.

La Inspección Educativa, percibida aún en ocasiones y erróneamente como un agente externo y lejano al día a día de los centros educativos, no fue ajena a todo este escenario. Inspectores e inspectoras de educación de las Islas Baleares trabajaron intensamente al lado de las autoridades educativas de la Consejería de Educación y Formación Profesional y de los docentes, adaptando su intervención a las necesidades de cada momento al largo de estos más de dos años.

Este artículo ofrece un resumen de los aspectos más significativos de estos tres últimos cursos académicos en las Islas Baleares, desde el punto de vista del trabajo realizado por la Inspección Educativa.

## 2 EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

Las primeras noticias sobre el descubrimiento de una enfermedad causada por un nuevo coronavirus, al que se denominó SARS-CoV-2, llegaron a España a finales de 2019, si bien no fue hasta finales del mes de enero de 2020 cuando el Ministerio de Sanidad definió los criterios que debía cumplir un enfermo para hacerle una prueba diagnóstica: haber estado en la ciudad china de Wuhan o en contacto con personas que ya hubieran dado positivo. El día 31 de enero se confirmó el primer caso positivo, el de un turista alemán en las Islas Canarias.

Durante el mes de febrero se fueron sucediendo los diagnósticos positivos por SAR-CoV-2, contabilizándose medio centenar a final del mes. El Mo-

bile World Congress que debía celebrarse en Barcelona fue cancelado, pero en general la repercusión en la vida cotidiana era aún imperceptible.

El 3 de marzo se confirmó que una persona fallecida el 13 de febrero lo fue a causa de la nueva enfermedad, denominada ya COVID-19 por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se trataría de la primera víctima mortal en España y en Europa de la que se tiene constancia. El 11 de marzo el Director General de la OMS, el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que la COVID-19 podía caracterizarse como una pandemia.

En España, durante los primeros días de marzo, los casos aumentaron de forma muy significativa, así como los fallecimientos. Paralelamente, se sucedían las cancelaciones de actividades en el entorno laboral, social, político, deportivo, etc. El 12 de marzo, el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, anunció un plan de choque para frenar el impacto del virus en la economía y recomendó a las comunidades autónomas el cierre de los centros de enseñanza en todo el territorio. El Gobierno autonómico de las Islas Baleares atendió dicha recomendación y confirmó el mismo día que se cancelarían las clases en todos los niveles educativos por un período inicial de dos semanas.

Finalmente, el 14 de marzo el Gobierno de España decretó el estado de alarma, limitando la circulación ciudadana a determinados supuestos y decretando el cierre de la mayoría de comercios y la totalidad de los lugares de ocio, educativos y culturales. Las actividades educativas se trasladaron a un escenario a distancia, en el cual las escuelas, colegios, institutos, universidades, etc., a partir de su realidad concreta y con más o menos dificultades pero con el compromiso educativo intacto, establecieron mecanismos para mantener el contacto con el alumnado y sus familias, así como garantizar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se iniciaba así una cuarentena en todo el país que se prolongaría hasta principios de mayo, fecha a partir de la cual, de forma progresiva y diferenciada según la evolución de la pandemia en cada territorio, se fueron levantando las restricciones adoptadas para combatirla. La salida de la cuarentena se planificó en cuatro fases, numeradas de 0 a 3, tras las cuales se iniciaría lo que se denominaría como nueva normalidad. Por lo que respecta

al sistema educativo y, de forma orientativa, a nivel estatal, las previsiones fueron las siguientes: durante la fase 1, los centros abrirían para su desinfección y acondicionamiento, así como para el trabajo administrativo y preparatorio de los docentes y personal auxiliar. En la fase 2, los centros de educación infantil acogerían, con aforos limitados, a los niños y niñas cuyas familias acreditaran que los progenitores no podían teletrabajar. El alumnado de cursos terminales asociados a una titulación podía asistir al centro educativo de forma voluntaria en grupos reducidos. El retorno masivo a la actividad educativa presencial con medidas de seguridad tuvo lugar al iniciar el siguiente curso escolar a partir de septiembre de 2020.

En vistas al inicio de los dos cursos siguientes, 2020-2021 y 2021-2022, el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España emitieron sendos documentos marco para centros educativos con medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19. Con base en ellos, cada comunidad autónoma adaptó e implementó dichas medidas, según la realidad de cada centro educativo y su contexto local. Los documentos se fueron actualizando en función de la evolución del escenario pandémico en general. A nivel de centro, las medidas dieron lugar a los llamados planes de contingencia.

El punto de partida para el curso 2020-2021 fue el consenso político y social sobre el hecho de que la educación a distancia, que permitió mantener en funcionamiento el sistema educativo durante el confinamiento, no puede sustituir el aprendizaje presencial ni la socialización, el desarrollo y la interacción entre el alumnado y con los docentes que permite el entorno escolar. Además, la educación no presencial genera brechas de desigualdad por los diferentes recursos materiales y personales de que dispone cada familia y su entorno, dificultando la atención a las problemáticas emocionales del alumnado. Así pues, garantizar la máxima presencialidad era prioritario, tanto como ofrecerla en un escenario seguro y sostenible que tuviese en cuenta las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa. Adicionalmente, la acogida del alumnado fue un aspecto clave tras la situación de crisis sanitaria y social vivida a finales del curso anterior. Los centros educativos reorganizaron sus espacios, sus horarios, sus recursos humanos

y materiales para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención a nivel personal y colectivo. La necesidad de garantizar una determinada distancia interpersonal obligó, en muchos casos, a desdoblar grupos e incluso establecer la asistencia a clase del alumnado en días alternos combinando actividades presenciales y a distancia.

El curso 2021-2022 se planificó a partir de la evidencia de que las medidas frente a COVID-19 en centros educativos del curso anterior habían resultado efectivas. Ante la mejora de la situación epidemiológica, el inicio de la vacunación y la experiencia acumulada, se flexibilizaron algunas medidas, de forma progresiva y adaptada a la evolución de la pandemia. Como ya se ha comentado, las medidas se fueron actualizando, siendo un momento especialmente significativo el de la retirada del uso obligatorio de la mascarilla, coincidiendo con el regreso de las vacaciones escolares de Semana Santa de 2022 mediante la publicación del Real Decreto 286/2022 de 19 de abril.

### 3 LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN LAS ISLAS BALEARES

Las Islas Baleares son una de las 17 comunidades autónomas del Estado español, formada por las islas del archipiélago balear: Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera. La población en 2021 superaba el 1 200 000 habitantes y la población escolar el curso 2021-2022 fue de 173 000 alumnos. Mientras en España se produce una reducción progresiva de población escolar, cabe destacar que las Islas Baleares son la única comunidad del Estado que experimenta un crecimiento constante de alumnado, cifrado en más de 26 000 alumnos en los últimos diez años, con una media de más de dos mil alumnos nuevos cada curso.

Tanto la normativa básica del Estado español como la autonómica actualmente vigentes, reconocen a la Inspección educativa un carácter transversal que afecta todo el sistema educativo. Entre sus finalidades, encontramos contribuir a la mejora permanente del sistema educativo, amparar los derechos de la ciudadanía en cuanto a una educación de calidad y asegurar la aplicación adecuada de las normas jurídicas que regulan el sistema educativo.

En las Islas Baleares, la Inspección educativa se enmarca en el Departamento de Inspección Educativa, definido como el órgano de la Consejería competente en materia de educación no universitaria, al cual se le encomiendan el asesoramiento, la supervisión, la evaluación y el control de los centros docentes de enseñanza en estos grados, así como de los servicios y los programas educativos en el ámbito de competencia de la comunidad autónoma de las Islas Baleares. El Departamento de Inspección Educativa está formado actualmente por 31 inspectores e inspectoras de educación, quienes desarrollan su actividad sobre un total de 820 centros, lo que supone una media de 26 centros por persona. Por islas, la distribución es la siguiente: 24 en Mallorca, tres en Menorca y cuatro en Ibiza.

La Consejería de Educación y Formación Profesional fija periódicamente las directrices de actuación del Departamento de Inspección Educativa, las cuales se concretan en los planes y programas correspondientes. El plan de actuación es el documento institucional en el que se reflejan las líneas maestras de la Inspección educativa para un plazo de cuatro años. El plan de actuación se desarrolla y concreta mediante programas anuales de actuación.

El desarrollo normativo que se ha hecho en las Islas Baleares desde el Decreto 36/2001, de 9 de marzo, por el cual se regula la Inspección Educativa en el ámbito de la enseñanza no universitaria, culmina con la Ley de Educación de las Islas Baleares 1/2022, del 8 de marzo, el cual amplifica significativamente el rol asesor de los inspectores e inspectoras de educación. Así, a modo de ejemplo, se puede destacar que una de sus atribuciones es la asesoría técnica del profesorado y que el último plan cuatrienal vigente contiene 26 menciones al asesoramiento. Este modo de entender la función inspectora se traduce en unos inspectores e inspectoras con mucha presencia en los centros educativos, cercanos a su día a día y conocedores de sus fortalezas y de las áreas susceptibles de mejora.

## 4 LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA DE LAS ISLAS BALEARES DURANTE LA PANDEMIA

El curso 2019-2020 se inició con normalidad en septiembre de 2019. El plan cuatrienal de actuación del Departamento de Inspección Educativa debía ser renovado y, para tal efecto, en diciembre del mismo año se publicó el Plan de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el siguiente periodo, que abarcaba hasta 2023, junto con el Programa de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el curso 2019-2020.

La situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 supuso, como ya se ha comentado, la adopción de medidas educativas extraordinarias para adaptar el aprendizaje y la enseñanza a las circunstancias que exigía la situación sanitaria, social y económica del momento. A nivel de Inspección Educativa, se consideró pertinente adecuar la organización del Departamento durante los últimos meses del curso 2019-2020 y ampliar las actuaciones previstas, añadiendo, entre otras, las siguientes:

- Asesoramiento en el proceso de adecuación de la concreción curricular del centro a la situación de enseñanza no presencial.
- Seguimiento, supervisión y asesoramiento en lo referente a la organización, el desarrollo, el seguimiento y la efectividad de la atención al alumnado para la continuidad del aprendizaje, prestando una atención particular a la evaluación de los aprendizajes, la toma de decisiones con respecto a la no promoción y el control de las medidas de prevención y de refuerzo aplicadas, así como las previstas para el curso siguiente.
- Supervisión de las actuaciones para garantizar una educación de calidad, inclusiva e integradora en igualdad de oportunidades, de forma que se atienda la diversidad teniendo en cuenta los efectos de la brecha digital.



- Seguimiento del abandono del alumnado con el que no se tenía contacto desde el confinamiento o del alumnado en riesgo de abandono.
- Asesoramiento y seguimiento de los aspectos a tener en cuenta de manera excepcional para el inicio del curso 2020-2021.

El Programa de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el curso 2020-2021 incorporó al Plan de actuación cuatrienal una directriz, con la finalidad de asegurar el seguimiento y la supervisión de los protocolos de actuación para el cumplimiento de las instrucciones relativas a las medidas que debían aplicarse en los centros docentes. Se concretó en los objetivos siguientes:

- a) Supervisión y seguimiento de la implementación de los planes de contingencia que los centros habían diseñado, así como de su aplicación y las actualizaciones que pudieran hacerse.
- b) Supervisión de la organización de las tareas docentes para que se desarrollaran en condiciones inclusivas y de calidad, teniendo en cuenta las circunstancias del final del curso escolar anterior.
- c) Asesoramiento del proceso de adecuación de la concreción curricular a la situación de enseñanza en cada momento.
- d) Supervisión de los planes de formación y actualización digital del profesorado, así como del uso de las tecnologías en las tareas educativas habituales, tanto en la enseñanza presencial como en los casos de enseñanza semipresencial, o si fuera necesario, de enseñanza *online*.
- e) Promover las coordinaciones internas y entre centros, tanto como las innovaciones y estrategias que podrían repercutir en la mejora de la enseñanza impartida en un marco educativo singular y excepcional.

#### 4.1 ACTUACIONES DURANTE EL CURSO 2019-2020

En las Islas Baleares, la Consejería de Educación informó el viernes 13 de marzo de 2020 acerca de la suspensión de las actividades lectivas presenciales en los centros educativos, la cual se realizaría a partir del lunes siguiente por un periodo inicial de quince días naturales, lo cual equivalía a dos semanas de clase.

Se emitieron instrucciones dirigidas a los equipos directivos para garantizar, en la medida de lo posible, la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. El alumnado debía ejecutar las propuestas de trabajo desde casa, preferentemente de forma telemática. Las actividades debían tener un carácter competencial, debían adecuarse a la edad del alumnado y a la carga lectiva de cada área o materia, tenían que centrarse en el repaso y la consolidación de los aprendizajes adquiridos hasta ese momento, así como prever mecanismos de seguimiento y evaluación. Los centros elaboraron los planes de actuación, en los cuales se concretaron las actividades y los medios para realizarlas.

La respuesta del profesorado fue rápida y eficaz. No obstante, la heterogeneidad de las situaciones familiares y sociales (condiciones de trabajo, medios disponibles, tiempo y capacidad de acompañamiento por parte de la familia, interés y capacidades, condiciones personales, etc.) hizo necesario reflexionar y emitir nuevas directrices y recomendaciones, a medida que pasaban los días y las primeras dos semanas de suspensión se prorrogaban.

Durante estas semanas iniciales sin actividad lectiva presencial, desde el Departamento de Inspección Educativa, se asumió la necesidad de apoyar de forma clara y personalizada a los equipos directivos. Se mantuvo contacto telefónico y por correo electrónico con todos y cada uno de los responsables de los centros educativos, ofreciendo asesoramiento en la aplicación de las instrucciones de la Consejería.

Paralelamente a la cuestión pedagógica, afloraron grandes diferencias en la capacidad de las familias para asegurar el acceso de sus hijos e hijas a la educación a distancia. La brecha digital, en un escenario donde la vía telemática era la única para mantener el contacto entre escuela y alumnado, representaba un obstáculo que amenazaba con dejar fuera del sistema a una parte de la población escolar. La Consejería de Educación abordó también esta cuestión, poniendo a disposición de las familias más vulnerables

dispositivos informáticos y sistemas de conexión a internet. A través de los equipos directivos, los inspectores y las inspectoras coordinaron la gestión de estos recursos y el seguimiento de los casos de absentismo.

Ante la evidencia del alargamiento de la situación de suspensión de las actividades lectivas presenciales, la Consejería de Educación abordó la cuestión de la evaluación acreditativa del alumnado, muy especialmente, la de aquel que se encontraba en cursos finales de etapa asociados a una titulación. Se elaboraron instrucciones para el profesorado y los centros, partiendo siempre de la necesidad de garantizar que el alumnado no se viera perjudicado por las circunstancias extraordinarias del momento. La inspección educativa mantuvo su compromiso de proximidad con los equipos directivos en la aplicación de estas instrucciones de evaluación y calificación del aprendizaje.

A principios del mes de mayo, España inició un proceso de retirada progresiva del confinamiento y recuperación de la actividad profesional, comercial y social, diferenciando las medidas por fases que se aplicaban según la situación sanitaria de cada territorio. A nivel escolar, esto derivó en que, a partir de finales de mayo, los centros educativos organizaron tutorías presenciales voluntarias para el alumnado, con especial prioridad para los cursos finales de etapa. Nuevamente, desde el Departamento de Inspección Educativa, se priorizó el acompañamiento a los centros en la puesta en marcha de estos espacios de reencuentro entre alumnado y profesorado, con un enfoque académico pero también emocional y afectivo. Se hizo evidente que la escuela presencial es esencial, tanto a nivel de interacción personal como para la sociedad en su conjunto.

Garantizar la ejecución coordinada y coherente de esta línea de trabajo de la inspección educativa, basada en el acompañamiento a los centros y el asesoramiento en la aplicación de las instrucciones de la Consejería de Educación, así como en las circuns-

tancias de confinamiento y restricciones a la movilidad, hizo necesario utilizar plataformas de video-reuniones. A pesar del hecho de ser un territorio insular, el uso de estas tecnologías era escaso antes de la pandemia. Los inspectores e inspectoras de las islas Menorca e Ibiza se desplazaban a Mallorca para asistir a reuniones de los órganos de coordinación o participar en grupos de trabajo. Podemos afirmar rotundamente que la experiencia de los primeros meses de convivencia con la COVID-19 impulsaron la celebración de encuentros telemáticos en el Departamento de Inspección Educativa de las Islas Baleares y de la Consejería de Educación en general.

#### 4.2 ACTUACIONES DURANTE EL CURSO 2020-2021

Desde julio de 2020, la Consejería de Educación se mostró firme en su decisión de asegurar el retorno de la actividad lectiva presencial de forma generalizada. De hecho, las escuelas infantiles de primer ciclo (0 a 3 años) recuperaron la actividad ese mes. Partiendo de esta premisa, se ordenó a los centros educativos la elaboración de planes de contingencia para atender tres posibles escenarios. El escenario A era el de presencialidad total, el B tenía que prever la posible exigencia de limitar los aforos en las aulas, mientras que el escenario C debía ejecutarse en caso de un nuevo confinamiento. Los planes de contingencia de los centros fueron supervisados por los inspectores e inspectoras, en estrecha coordinación con otros departamentos de la Consejería, contando con la colaboración, en muchos casos, de ayuntamientos y otras entidades, las cuales pusieron espacios alternativos a disposición de la actividad escolar, en el caso en que fuera necesario garantizar la distancia social.

Finalmente, a finales del mes de agosto, con base en la situación sanitaria y las medidas de distancia social y aforos decretadas en función de ella, se decidió que el curso iniciaría en el escenario B. Ello supuso desdoblar grupos, utilizar espacios alter-

nativos e, incluso, establecer un régimen de asistencia a clase semipresencial a partir de determinados cursos. Nuevamente, la Inspección Educativa intervino colaborando con la Consejería y los equipos directivos de los centros en el diseño de soluciones adaptadas a sus infraestructuras y recursos humanos. Se permitió el inicio de las clases de forma escalonada para evitar aglomeraciones y garantizar que se informara al alumnado de las medidas sanitarias que debían respetarse.

El escenario B se mantuvo todo el curso, teniéndose que habilitar a menudo el escenario C de forma puntual en centros y niveles específicos, debido a contagios que requerían el confinamiento de grupos enteros de alumnado junto con algunos de sus profesores y profesoras. La semipresencialidad requirió la intervención de la inspección educativa, tanto para supervisar la viabilidad de las propuestas de los centros, los cuales se esforzaban en encontrar opciones para recuperar la asistencia de todo el alumnado los cinco días lectivos de la semana, como para asegurar la calidad de la docencia impartida a la mitad del grupo en el aula y la otra mitad desde casa.

Otra área de intervención de la inspección educativa durante el curso 2020-2021, fue la prevención y seguimiento del absentismo escolar. Las medidas de prevención, obligatorias en los centros educativos en unos casos, así como el miedo a contraer la enfermedad en otros, incrementaron el número de familias que no mandaban a sus niños y niñas al colegio. La Consejería habilitó un circuito, mediante el cual se analizaban con base en criterios médicos las peticiones de justificación de las ausencias por parte de las familias. En caso de que la inasistencia se considerara justificada, la inspección debía asegurar que el centro atendiera el progreso educativo de esa persona desde su casa. En caso negativo, se debía activar el protocolo de absentismo escolar.

#### 4.3 ACTUACIONES DURANTE EL CURSO 2021-2022

El que vino a denominarse tercer curso escolar COVID, se inició con nuevas instrucciones para elaborar los planes de contingencia de los centros y prever tanto las cuestiones organizativas como pedagógicas. Basándose en la experiencia del curso anterior y teniendo en cuenta la evolución de la situa-

ción epidemiológica (con gran parte de la población vacunada), así como las directrices del Gobierno del Estado, la Consejería de Educación de las Islas Baleares actualizó sus protocolos y las medidas de prevención exigidas a los docentes, al alumnado y a sus familias. Así pues, a partir de una reducción de la distancia que debía garantizarse entre personas, los tres escenarios fueron sustituidos por requerimientos concretos, según los niveles de alerta sanitaria emitidos para la población en general.

El efecto más positivo de este nuevo planteamiento fue la desaparición de la semipresencialidad. Sin embargo, se hizo evidente que la medida había dejado una huella importante en el alumnado, tanto a nivel académico como de hábitos de trabajo y relacionales. Este aspecto fue abordado de forma altamente profesional y compensatoria por el profesorado, con el apoyo normativo de las instrucciones de la Consejería y la supervisión de la inspección educativa.

A mediados de diciembre de 2021, el número de casos de COVID-19 se fue incrementando y el periodo de vacaciones navideñas dio paso a un retorno a las actividades lectivas, en enero de 2022, con un elevadísimo número de docentes enfermos o con resultado positivo en una prueba diagnóstica. Para el curso 2020-2021, la Consejería de Educación había contratado un profesorado que cubriría las ausencias de corta duración debidas a la pandemia. Ante el aumento de bajas, la Consejería reforzó este recurso con más docentes, cuyos contratos garantizaban continuidad a lo largo del curso y, al mismo tiempo, permitían cambiarlos de centro de forma ágil. Se constituyó un grupo de análisis de necesidades en la Consejería, en el cual participó el Departamento de Inspección Educativa para detectar los centros con mayor necesidad de recibir recursos humanos adicionales.

La ola de contagios fue remitiendo hasta que el Gobierno de España decretó el levantamiento de la mayoría de las medidas de prevención que aún estaban vigentes con carácter general. La Consejería de Educación trasladó estas normas al contexto educativo y, poco más de dos años después del estallido de la pandemia, el retorno a las aulas después del período vacacional de Semana Santa se hizo sin mascarillas ni distancia social, situación en la que continuamos al día de hoy. Poco a poco, los centros y, por extensión,

la Inspección Educativa, han recuperado la normalidad que conocíamos antes, aunque no iguales, pues ahora somos conscientes de lo que la pandemia nos ha enseñado para mal, pero también para bien.

**5 CONCLUSIÓN** En el mundo existe un antes y un después de la pandemia. A nivel de educación, lo vivido nos ha permitido ser conscientes de algo que antes se daba por supuesto: la escuela es mucho más que unas clases impartidas por docentes a sus alumnos y alumnas. Es un espacio lleno de oportunidades de aprendizaje integral. La Inspección Educativa, como no podría ser de otra manera, ha incorporado a su conciencia colectiva esta certeza, que refuerza la necesidad de un trabajo de supervisión riguroso, combinado con asesoramiento desde la confianza y el convencimiento de que todos formamos parte de una maquinaria compleja.

Como inspectores e inspectoras hemos constatado que, teniendo en cuenta lo anterior, especialmente en situaciones difíciles, hay que priorizar el bienestar del alumnado sin descuidar la calidad de la enseñanza que ofrece el sistema, desde un punto de vista multidimensional.

En las Islas Baleares somos conscientes de que, en el contexto insólito de estos últimos tres cursos, nuestro rol de asesoría cercana y accesible para los centros educativos —ya consolidado desde hace años—, nos ha permitido aportar confianza, serenidad, apoyo y seguridad a los equipos directivos y al profesorado en general. Asimismo, la Consejería de Educación ha podido contar con nuestro colectivo para ayudar en la implementación eficaz de las medidas que se acordaban a nivel de Gobierno del Estado y de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.\*

## BIBLIOGRAFÍA

- Wikipedia. La enciclopedia libre. (s.f.) *Cronología de la pandemia de COVID-19 en España*. Recuperado el 28 de agosto de 2022 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Cronolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_pandemia\\_de\\_COVID-19\\_en\\_Espa%C3%B1a](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Cronolog%C3%ADa_de_la_pandemia_de_COVID-19_en_Espa%C3%B1a)
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.) *Los nombres de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y del virus que la causa*. [https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-\(covid-2019\)-and-the-virus-that-causes-it#:~:text=El%2011%20de%20febrero%20de,%2DCoV%2D2\)%C2%BB](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-(covid-2019)-and-the-virus-that-causes-it#:~:text=El%2011%20de%20febrero%20de,%2DCoV%2D2)%C2%BB).
- Organización Panamericana de la Salud. (10 de marzo de 2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Europa Press. (28 de abril de 2020). *Cronología de la desescalada*. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-cronologia-desescalada-20200428230959.html>
- Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. *Boletín Oficial del Estado*, 94, de 20 de abril de 2022. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-6449>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.) *Medidas COVID-19. Enseñanzas y evaluación Curso 2020-2021*. <https://www.educacionyfp.gob.es/destacados/covid19/calendario-ensenanzasyevaluacion/curso-2020-2021.html>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.) *Medidas COVID-19. Enseñanzas y evaluación Curso 2021-2022*. <https://www.educacionyfp.gob.es/destacados/covid19/calendario-ensenanzasyevaluacion/curso-2021-2022.html>
- Garí, R. (2021). Anàlisi de l'eficàcia de les mesures de contenció adoptades pels centres educatius

- no universitaris de les Illes Balears en el curs 2020-2021 per prevenir el contagi de la COVID-19 entre el seu alumnat. *Anuari de l'educació de les Illes Balears 2021*, 68-81. [https://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/anuariEducacio/index/assoc/anuariEd/ucacio\\_2/021.pdf.dir/anuariEducacio\\_2021.pdf](https://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/anuariEducacio/index/assoc/anuariEd/ucacio_2/021.pdf.dir/anuariEducacio_2021.pdf)
- Wikipedia. La enciclopedia libre. (s.f.) *Islas Baleares*. Recuperado el 28 de agosto de 2022 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Islas\\_Baleares](https://es.wikipedia.org/wiki/Islas_Baleares)
- Institut d'Avaluació i la Qualitat del Sistema Educatiu de les Illes Balears. (2022). *Indicadors del sistema educatiu de les Illes Balears (ISEIB). Edició 2022 (dades del curs 2019-2020)*. <http://iaqse.caib.es/documentos/indicadors/2022/edicio2022.pdf>
- Consejería de Educación y Formación Profesional. (4 de agosto de 2020). *Todos los centros educativos de las Baleares ya cuentan con el Plan de contingencia para hacer frente a la COVID-19 el próximo curso 2020/2021*. <http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=4320925&coduo=7&lang=es>
- Consejería de Educación y Formación Profesional. (8 de septiembre de 2021). *Presencialidad total, mismo profesorado y mantenimiento de las medidas sanitarias para mantener las escuelas seguras el curso 2021/22*. <http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=4864509&coduo=7&lang=es>
- Decreto 36/2011, de 9 de marzo, por el cual se regula la Inspección Educativa en el ámbito de la enseñanza no universitaria. *Boletín Oficial de las Illes Balears*, 33, de 17 de marzo de 2001. <http://boib.caib.es/pdf/2001033/mp3575.pdf>
- Orden del consejero de Educación y Cultura de 24 de marzo de 2011, por la que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa, *Boletín Oficial de las Illes Balears*, 64, de 28 de abril de 2011. <http://boib.caib.es/pdf/2011064/mp85.pdf>
- Resolución del consejero de Educación, Universidad e Investigación de 18 de diciembre de 2019, por la cual se fijan las directrices y se aprueba el Plan de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el Periodo 2020-2024 y se establece el Programa de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el Curso 2019-2020. *Boletín Oficial de las Illes Balears*, 171, de 21 de diciembre de 2019. <http://www.caib.es/eboibfront/es/2019/11093/630087/resolucio-del-conseller-d-educacio-universitat-i-r>
- Resolución del consejero de Educación, Universidad e Investigación de 27 de abril de 2020 por la que se modifica la Resolución del consejero de Educación, Universidad e Investigación de 18 de diciembre de 2019 por la que se fijan las directrices y se aprueba el Plan de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el Periodo 2020-2024 y se establece el Programa de Actuación para el Curso 2019-2020. *Boletín Oficial de las Illes Balears*, 69, de 2 de maig de 2020. <https://intranet.caib.es/eboibfront/es/2020/11164/633852/resolucio-del-consejero-de-educacion-universidad>
- Resolución del consejero de Educación, Universidad e Investigación de 8 de octubre de 2020 por la que se aprueba el Programa de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el curso 2020-2021. *Boletín Oficial de las Illes Balears*, 177, de 15 de octubre de 2020. <https://intranet.caib.es/eboibfront/es/2020/11276/639960/resolucio-del-consejero-de-educacion-universidad>
- Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de 26 de octubre de 2021 por la que se aprueba el Programa de Actuación del Departamento de Inspección Educativa para el Curso 2021-2022. *Boletín Oficial de las Illes Balears*, 149, de 30 de octubre de 2021. <https://intranet.caib.es/eboibfront/es/2021/11472/654730/resolucio-del-conseller-d-educacio-i-formacio-prof>
- Ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las Illes Balears. *Boletín Oficial de las Illes Balears*, 38, de 17 de marzo de 2022. <https://intranet.caib.es/eboibfront/es/2022/11540/658756/ley-1-2022-de-8-de-marzo-de-educacion-de-las-illes>

09

# CONSECUENCIAS DE LA COVID-19: CÓMO PROMOVER LA SALUD MENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS ISLAS BALEARES EN TIEMPOS DE CRISIS

Aina Amengual Rigo

---

Palma, 1965. Maestra y psicopedagoga. Trabaja en el mundo de la educación desde hace más de treinta años y ha pasado por diferentes etapas educativas de primaria y de secundaria. Miembro de la Asociación de Justicia y Práctica Restaurativa de las Islas Baleares, y del grupo de investigación de Práctica Restaurativa del IRIE (Institut de Recerca i Innovació Educativa). Formadora en convivencia y prácticas restaurativas. Coautora de la publicación *Catálogo de actividades Palanca Proa+*. Curso 2021/22, del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Actualmente es la directora del Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar. Su pasión es su familia y la acuarela.

### 1 RESUMEN

A partir de las evidencias aportadas por diferentes estudios y la aplicación del “Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico” en los centros educativos de las Islas Baleares durante el curso escolar 2021-2022, este artículo analiza la realidad actual y responde a la pregunta, ¿qué pueden hacer los centros educativos para proteger la salud mental y fomentar el bienestar personal del alumnado?

#### §

Miedo, angustia, tristeza, ansiedad... son algunas de las intensas emociones que se apoderaron de la vida de muchas personas durante la pandemia provocada por la COVID-19. Es difícil evaluar su verdadera repercusión sobre la salud mental. Y aunque el virus está perdiendo fuerza, sus efectos perduran y están afectando la felicidad y el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes.

El Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar (Convivèxit) es un órgano consultivo de la Consejería de Educación y Formación Profesional de las Islas Baleares (España). Sus principales objetivos son: acompañar y asesorar a los centros educativos en la construcción de entornos sanos, seguros y acogedores, así como ayudar en la gestión de momentos difíciles. Su labor aborda los siguientes cuatro ámbitos: la convivencia, el bienestar físico y emocional, la coeducación y la igualdad, y la diversidad sexual y de género.

Desde los centros educativos se trabaja en minimizar los factores de riesgo y maximizar los factores de protección del ámbito del bienestar físico

y emocional, así como en la salud mental. La administración educativa de las Islas Baleares está alineada y comprometida con el acuerdo suscrito por las naciones de todo el mundo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: promover y proteger la salud mental y el bienestar. Es la única manera de avanzar y mirar hacia el futuro.

Después de un curso afectado por la pandemia, con muchos temores y restricciones, con mucho esfuerzo y compromiso por parte de la administración y del colectivo docente, comenzamos en septiembre de 2021 con la educación presencial, con mascarillas y medidas de seguridad más flexibles que el curso anterior. Sanidad y Educación permitieron volver a las ratios y tamaño de la clase como en la época prepandémica. Los indicadores de la pandemia mejoraron y se llegó al escenario que Sanidad describió como “nueva normalidad”. En este contexto, se comenzó con la vacunación en los menores de doce años, la medida más potente para reducir la incidencia de la COVID-19. A pesar de ello, en ningún momento hemos podido bajar la guardia. La pandemia sigue acechando, con menos virulencia, pero está presente causando malestar.

Tanto en España como en Europa, el hecho de estar masivamente vacunados ha ayudado a poder afrontar un curso escolar que ha finalizado de una forma aparentemente normalizada. Hemos vuelto a poder celebrar las fiestas de final de curso, los viajes de estudio, las graduaciones y otros tipos de encuentros y reuniones.

A tan solo unos años del inicio de la pandemia y acabado el curso escolar 2021-2022 con cierta alegría, parece ya lejana la crisis de la COVID-19. Pero, ¿qué nueva realidad estamos viviendo?, ¿qué consecuencias nos ha acarreado esta crisis?

## 2 LA REALIDAD ACTUAL

Podemos afirmar que la salud mental es la otra pandemia que sacude el planeta cada vez con mayor fuerza. Es una epidemia hasta ahora invisible, que se ha estado gestando a la sombra del coronavirus. Sus consecuencias tienen un gran impacto, pero son la punta de un iceberg. Se vislumbraba que iba a pasar, pero era imposible imaginar sus dimensiones.

Incluso antes de la pandemia ya había muchos niños y niñas con problemas de salud mental a los que no se había prestado la atención adecuada.

Según el estudio de *The Lancet*, realizado desde la Universidad de Queensland (Australia), se estima que los casos de depresión mayor y trastorno de ansiedad en el mundo han aumentado un 28% y un 26%, respectivamente, durante la pandemia. Los grupos de población más afectados han sido las mujeres y la gente joven, según los investigadores. Otro estudio, “The Mental State of the World Report”, de 2021, elaborado por segundo año consecutivo por la organización sin ánimo de lucro Sapien Labs, concluyó que cerca de la mitad de los jóvenes (44%) tienen problemas de salud mental, en comparación con solo el siete por ciento de los mayores de 65 años. Por otro lado, el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) “Suicide worldwide in 2019”, indica que uno de los grupos más vulnerables son los jóvenes de 15 a 19 años, entre quienes el suicidio es la cuarta causa principal de muerte, detrás de los traumatismos causados por accidentes de tráfico, la tuberculosis y la violencia interpersonal. En el caso de las Islas Baleares, durante el pasado curso escolar 2021-2022, las notificaciones del *Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico* han aumentado de una manera muy alarmante, pues hemos atendido 414 casos de riesgo autolítico.

La pandemia, con la falta de interacción social, el cambio de rutinas, el confinamiento, la incertidumbre ante un nuevo virus, las pérdidas sin duelo, los problemas laborales y las dificultades en el hogar, ha contribuido de forma especial al aumento del malestar emocional en toda la población.

Otros factores como la guerra, la crisis socioeconómica, la crisis climática, la presión de las redes sociales o la sensación de falta de oportunidades, hacen aumentar los casos de ansiedad, tristeza y pérdida de ilusión, emociones que se viven en el aula. El profesorado observa la falta de concentración, así como la falta de interés. Se respira desesperanza, soledad y ganas de no vivir. Hay jóvenes que así lo expresan desde hace un tiempo, con manifestaciones como “no sé qué me pasa”, “no me gusta vivir”, “no quiero estar aquí” o “no tengo ilusión”, e incluso con conductas de riesgo, situaciones de adicción, consumo de sustancias tóxicas, ansiedad,

depresión, autolesiones o ideaciones suicidas. Algunos jóvenes llegan a hacerse daño a sí mismos como vía de escape a la situación de desbordamiento emocional que están viviendo.

Partiendo de esta realidad tan compleja que nos rodea, un centro educativo es un espacio privilegiado, un escenario vivo donde encontramos un universo de personas diferentes, con situaciones e historias individuales, donde se puede construir un clima en el que las personas se sientan bien. Nuestro deber como docentes es ayudar a construir un mundo mejor, crear espacios de acompañamiento, comunicación, expresión y escucha; en suma, espacios sanadores donde el alumnado con malestar pueda hablar. *Sentirse acompañado y escuchado tiene un valor terapéutico, pues es el primer paso en un largo camino hacia su bienestar.* Todo este trabajo es posible gracias a la labor de los profesionales de la educación (equipos de orientación, docentes y equipos directivos), comprometidos con la observación, la reflexión, el análisis, el acompañamiento y el cuidado de las personas.

Sabemos que a veces, muy a nuestro pesar, no es posible detectar las señales incipientes de malestar. En algunos casos, se actúa cuando la persona ya está corriendo un cierto riesgo. Afortunadamente, desde marzo de 2021 en nuestra comunidad autónoma contamos con el *Protocolo de actuación en caso de riesgo autolítico* (elaborado conjuntamente entre la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Educación y Formación Profesional), el cual determina los pasos que debe seguir el equipo de orientación o el equipo directivo. Es una herramienta fundamental y pionera en España, pues solo cinco Comunidades Autónomas tienen estos protocolos de actuación que dan respuesta a una nueva realidad, así como a unas necesidades alarmantes de atención y cuidado de nuestro alumnado.

De este modo, desde los centros educativos se está jugando un papel muy activo en la prevención y primer abordaje de la conducta suicida. La prevención del suicidio es una responsabilidad de toda la comunidad educativa. Un tutor, tutora, o cualquier persona del equipo educativo hace una gran tarea simplemente cuando detecta un cierto riesgo de suicidio e informa al equipo de orientación o al equipo directivo. El protocolo se activa después de la sospecha o la tentativa de suicidio. La intervención consiste en

asegurar la protección de la persona afectada, valorar su riesgo, informar a su familia y derivarla al servicio sanitario correspondiente según el grado de riesgo. Después, para asegurar el bienestar y evitar recaídas, es fundamental facilitar su reincorporación al centro educativo y seguir acompañándola, haciendo su seguimiento. Esta parte crucial a menudo genera preocupación y dudas sobre cómo actuar. Es necesario tener una relación y coordinación fluida con los servicios de salud, el entorno del alumno y otros posibles recursos implicados. Entre todos debemos conseguir ser una verdadera red, un entramado que proteja y ayude al adolescente a salir de los pensamientos peligrosos y de su propia vulnerabilidad, así como encontrar su equilibrio emocional y personal.

A continuación, se presentan los datos extraídos de los 414 protocolos activados durante el período que va de septiembre de 2021 al 15 de julio de 2022, en una población escolar de 67 239 personas de entre los 12 y los 18 años. Los niños, niñas y jóvenes que se autolesionan o tienen ideaciones suicidas ha aumentado de forma exponencial. De todos ellos, uno ha acabado con un suicidio consumado. Afortunadamente, no es un hecho frecuente pero invita a la reflexión por la gravedad de sus consecuencias.

El 24 de junio, el día de San Juan, recién acabadas las clases, D. C., de 15 años decidió acabar con su vida. Nadie había sospechado nada. Parecía haber superado la crisis del mes de noviembre cuando se activó el Protocolo. D. C. vivía una situación angustiante, fruto de múltiples factores. Fue un hecho tristísimo y muy grave, que nos recuerda que debemos continuar actuando de forma decidida y temprana desde todos los sectores. Desde Educación, cada vez más, estamos apostando por trabajar en la promoción del bienestar del alumnado como prevención de conductas de riesgo, así como crear climas de convivencia positiva donde los niños, niñas y adolescentes no se sientan solos, sino como parte de una comunidad.

Como se ha indicado anteriormente, la problemática de autolesiones e ideaciones suicidas se ha incrementado con respecto al curso anterior de una forma estremecedora, pero no podemos realizar una comparativa seria y objetiva, ya que el Protocolo empezó a aplicarse a partir de marzo de 2021. En el curso escolar 2020-2021 tuvimos 24 notificaciones, cifra que triplicaba

la del curso anterior 2019-2020 con tan solo ocho. El curso 2021-2022 ha finalizado con 414 protocolos activados por riesgo autolítico, por lo que la cifra del año anterior se ha multiplicado por 17. Es un dato muy alarmante.

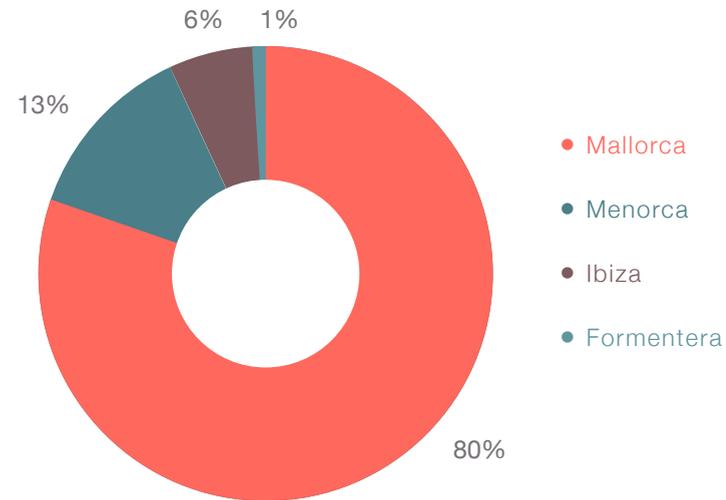


Gráfico 1: Porcentaje de protocolos abiertos registrados en el GESTIB (Aplicación para la Gestión Educativa de las Islas Baleares), por islas (septiembre 2021-julio 2022). Fuente: Convivèxit (2022).

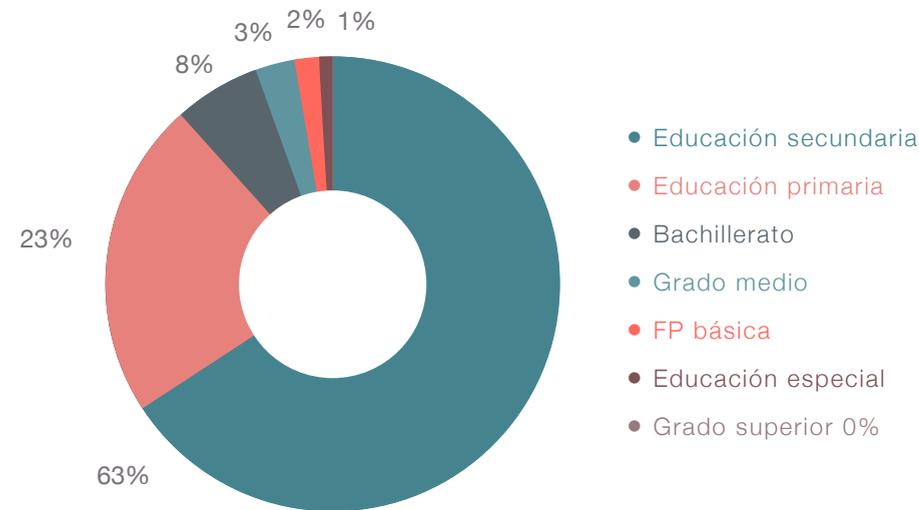


Gráfico 2: Porcentaje de protocolos abiertos registrados en el GESTIB, por etapa educativa (septiembre 2021-julio 2022). Fuente: Convivèxit (2022).



Gráfico 3: Porcentaje de protocolos abiertos registrados en el GESTIB, por sexo (septiembre 2021-julio 2022). Fuente: Convivèxit (2022)

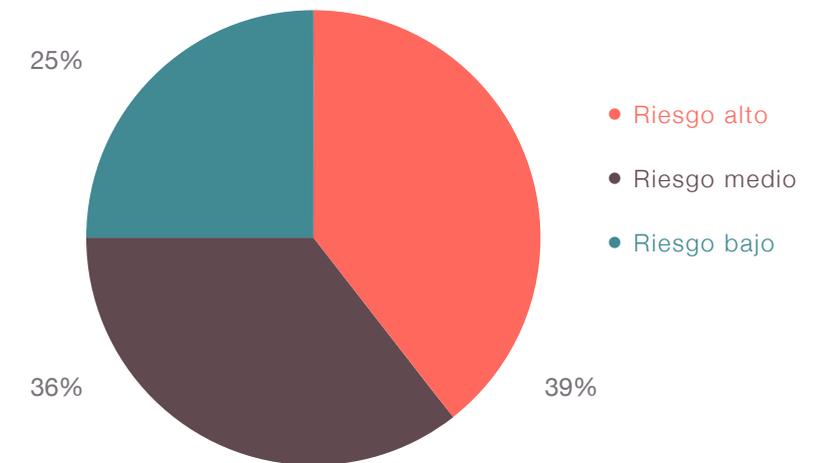


Gráfico 4: % de protocolos abiertos registrados en el GESTIB, por cuantificación del riesgo (septiembre 2021-julio 2022). Fuente: Convivèxit (2022)

A la luz de los datos que nos indican los gráficos, la OMS y la Unesco han elaborado una serie de materiales y guías para reforzar las acciones de los países en materia de prevención del suicidio. Con el fin de reforzar las acciones para mitigar el impacto del suicidio, la OMS señala que es necesario establecer cuatro líneas de acción prioritarias:

- a) Limitar el acceso a medios y métodos para cometer actos suicidas.
- b) Promover la difusión responsable de los casos de suicidio en los medios de comunicación.
- c) Implantar programas de promoción de competencias socioemocionales para la vida en niños y jóvenes.
- d) Detectar los casos de riesgo de forma temprana, así como evaluar, gestionar y hacer seguimiento de las personas con pensamientos y comportamientos suicidas.

La escuela debe ser activadora de vida e ilusión. Las escuelas son espacios reparadores que ofrecen seguridad a niños, niñas y jóvenes para poder generar esperanza. Más allá de detectar y derivar los casos a los recursos sanitarios pertinentes, la escuela debe inhibir ese malestar y activar espacios de convivencia sanos donde el alumnado pueda llegar a encontrar su bienestar y mantenerlo en el futuro. Superar los problemas con apoyo sociofamiliar enseñará nuevas habilidades y elevará la autoestima.

En el siguiente punto veremos qué puede hacer la escuela para mejorar el bienestar general del alumnado.

### 3 ¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA PROTEGER LA SALUD MENTAL Y FOMENTAR EL BIENESTAR PERSONAL DEL ALUMNADO?

Desde la escuela, debemos recuperar y contagiar entusiasmo, así como ganas de aprender, compartir y vivir. La escuela debe ser un espacio que genere lo mejor en las personas, que invite a forjar vidas de forma sana, motivadora e ilusionante.

Por todos es sabido que, para poder aprender, crecer y desarrollarse, los niños y las niñas necesitan bienestar, así como unas habilidades de vida para enfrentar las situaciones de desánimo que viven, no solo en el aspecto cognitivo sino de manera integral. Gracias a la neurociencia, sabemos que tenemos la posibilidad de descubrir qué capacidades de cambio tenemos. A partir de este autoconocimiento podemos aprender cómo cambiar pensamientos, sentimientos y comportamientos para que sean más adaptativos y saludables. Cualquier persona tiene capacidad de cambio. Con este objetivo, los centros educativos deben dar estrategias para que todo el alumnado conozca sus capacidades y potencialidades, y pueda crecer en la dirección correcta.

Los centros educativos deben elaborar sus propios proyectos de prevención de una forma estructurada, planificada e intencional. Deben estar fundamentados en la educación para la salud y la mejora de la convivencia. Estos proyectos deben ir orientados a:

- Crear un entorno educativo seguro, amable y acogedor.
- Fortalecer la capacidad del alumnado para expresar y regular sus emociones.
- Trabajar diferentes tipos de expresión artística: escritura, pintura, música, danza, fotografía..., como vehículo de expresión hacia el bienestar personal.
- Fomentar espacios de comunicación y valorar la importancia de saber pedir ayuda.
- Potenciar las alternativas a los comportamientos de riesgo.
- Desarrollar la resiliencia para gestionar situaciones difíciles o adversas.
- Promover redes sociales favorables.

¿Cómo podríamos trabajar la promoción del bienestar y la salud mental en los centros educativos? A continuación, se expone una serie de puntos a tener en cuenta. Todos están relacionados con la

promoción de una convivencia positiva, así como con *un clima y una cultura de centro que integre las competencias socioemocionales y toda la filosofía de las prácticas restaurativas*:

- El centro educativo debe cuidar a los cuidadores, a su profesorado, porque repercutirá en el buen clima del centro y afectará directamente sobre el alumnado.
- El centro educativo debe fomentar el autocuidado. El profesorado debe autocuidarse, dedicar un tiempo a su persona, a regar su jardín. Debemos dar importancia a llevar una vida equilibrada, cuidar la alimentación y el sueño, hacer ejercicio, socializar, evitar adicciones y consumo de sustancias tóxicas, etc. Como referentes, debemos valorar y dar ejemplo de autocuidado. Podemos trabajarlo de forma transversal, pero también se puede reforzar con programas puntuales de promoción de la salud.
- Dar ejemplo en las relaciones, tratar con respeto y confianza al equipo educativo, a las familias y al alumnado, utilizando a menudo las palabras mágicas: “gracias”, “buenos días”, etc.
- Generar vínculos positivos, dedicar tiempo y espacios para conocer a las personas, generando confianza y seguridad entre todos los miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias. Ayudar a que niños, niñas y jóvenes se vinculen con iguales y también con su profesorado, así como el profesorado con las familias.
- Crear espacios sanos, seguros e inclusivos, donde se exprese “tú eres una persona única, importante para nosotros y te queremos”, “no estás solo”.
- Reconocer y valorar la diversidad del profesorado, del alumnado y de las familias, como factor de enriquecimiento.
- Tener una visión positiva del conflicto, el cual está presente en todos los centros educativos y es una oportunidad de aprendizaje en el terreno personal y social del grupo y de la comunidad. El servicio de mediación y prácticas restaurativas son una

buena herramienta para la resolución pacífica de conflictos interpersonales entre el alumnado.

- Tener una mirada apreciativa, fomentar el reconocimiento, valorar el esfuerzo y cada pequeño paso. Tener una mirada optimista que reconoce las potencialidades del alumnado, marcando expectativas altas, pero a la vez realistas y posibles, motivando y proponiendo retos de crecimiento personal.
- Fomentar actividades de ocio y cultura sanas y constructivas, las cuales inciten a relaciones y experiencias, como tocar un instrumento, hacer deporte, cantar, bailar, leer, dibujar, ir a conciertos de música, cuidar el entorno natural, etc.
- Tener espacios de escucha y comunicación, pues una persona que está sufriendo necesita hablar, especialmente si es niño, niña o adolescente. Para poder hablar es necesaria otra persona con voluntad y actitud de escucha. Cuando una persona se siente escuchada, su grado de sufrimiento desciende.
- Generar espacios de participación. Cuando las personas se sienten incluidas, es más fácil que aporten, colaboren y se sientan comprometidas con las demás personas y el centro. Es importante preguntar: ¿cómo te sientes?, ¿qué necesitas?
- Gestionar y planificar el currículum y el aprendizaje.
- Incluir las prácticas restaurativas y la educación socioemocional en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

Un programa de educación socioemocional o las prácticas restaurativas, no solo significa realizar actuaciones puntuales a lo largo del curso. Por este motivo, el programa de educación socioemocional, así como las prácticas restaurativas para fomentar una convivencia positiva, deben estar previstas en el PEC y, en concreto, en los planes de convivencia y en el programa de acción tutorial.

En referencia al programa de educación socioemocional, como indica Bisquerra (2012), para que su implantación sea efectiva debe cumplir los siguientes requisitos:

- Debe ser un programa secuencial, a lo largo de diferentes cursos consecutivos,
- Debe ser un programa activo, con actividades diversas: dinámicas, vivenciales, juegos de rol, simulaciones, lecturas, juegos, debates, círculos de diálogo, etc.
- Debe ser un programa centrado en desarrollar competencias emocionales concretas, tales como empatía, resiliencia, gestión de la ira, conciencia de las propias emociones, conciencia de las emociones de los demás, etc.
- Debe ser un programa explícito, con objetivos suficientes, concretos y claros, para que de esta forma se pueda valorar su consecución.

## 4 CONCLUSIÓN

Mejorar la situación actual de desesperanza es responsabilidad de todos y todas. Todas las personas podemos ayudar, tenemos un papel. Podemos realizar actuaciones desde distintos niveles y ámbitos.

Desde nuestro autocuidado como docentes, mejoraremos nuestro bienestar tanto profesional como personal y podremos potenciar la convivencia positiva, así como el bienestar general del alumnado y del centro.

Paralelamente, los centros educativos deben crear una cultura y un clima de centro que incluyan y respeten a las personas, generando participación, confianza, seguridad y vínculos entre ellas. De esta forma, aseguraremos el bienestar de las personas y de la comunidad educativa.

A su vez, es importante que se trabaje con el entorno para generar una red familiar, escolar y social sólida, con vínculos positivos. La implicación de todos los miembros de la comunidad es necesaria para abordar la situación actual de desesperanza tan compleja. Afrontar esta problemática desde todos los ámbitos es la única vía.

Es imprescindible que el personal docente, ante situaciones de riesgo, esté capacitado y empoderado para detectar, informar y acompañar al alumnado y a sus familias en procesos tan delicados y, además, transmitirles tranquilidad y esperanza.

Por otra parte, las escuelas deben educar desde un enfoque integral de la persona, teniendo en cuenta sus competencias cognitivas, emocionales y relacionales. En lo emocional, cabe destacar el trabajo de la resiliencia, las estrategias de afrontamiento, el control de los impulsos y la mejora de la autoestima. El personal docente desempeña un papel clave en el bienestar del alumnado y de sus familias. ¡Los centros educativos somos espacios sanadores privilegiados!

No hay futuro sin jóvenes emocionalmente sanos y resilientes. Queda un largo camino por recorrer. Los servicios sanitarios, sociales, familia y escuela, debemos actuar y trabajar conjuntamente para establecer una base robusta que fomente la salud mental y el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes. Como indica Unicef, actuar tiene un coste, pero no abordar el problema de salud mental tiene aún un coste mucho más elevado. Actuemos ya.\*

## BIBLIOGRAFÍA

- |   |  |
|---|--|
| Referencias bibliográficas  | Convives, núm.21. <i>Monográfico sobre prácticas restaurativas</i> . Disponible en línea en: <a href="https://convivesenlaescuela.blogspot.com/2018/03/practicas-restaurativas-y-convivencia.html">convivesenlaescuela.blogspot.com/2018/03/practicas-restaurativas-y-convivencia.html</a> , revisado el 8 de marzo de 2023. |
| Bueno, D. (2017). <i>Neurociencia para educadores</i> . Octaedro  | Florez, I; Ovejero, M. & Haber, N; (2021). <i>Protocolo de actuación en caso de riesgo</i>   |
| Bisquerra, R. (Coord.) (2011). <i>Educación emocional. Propuestas para educadores y familias</i> . Desclee de Brower. |  |
| Bisquerra, R. (2012). <i>Orientación, tutoría y educación emocional</i> . Síntesis.                                   |  |

- autolítico detectado en los centros educativos de las Islas Baleares.* Govern de les Illes Balears.
- Haber, N. (2022). *Plan de Prevención, Actuación y Abordaje de la Conducta Suicida en las Islas Baleares.* Servicio de Salud de las Islas Baleares.
- Hopkins, B. (2020). *Prácticas Restaurativas en el aula. Un enfoque Restaurativo en tu día a día.* Palma: Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar.
- Hopkins, B. (2020). *Tiempo de círculo y reuniones en círculo. Manual práctico.* Palma: Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar.
- Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar (2022). *Bienestar.* Disponible en línea en: [caib.es/sites/convivexit/ca/bienestar/](http://caib.es/sites/convivexit/ca/bienestar/), revisado el 8 de marzo de 2023.
- Institut per a la Convivència i l'Èxit Escolar (2022). *Convivencia.* Disponible en línea en: [www.caib.es/sites/convivexit/ca/convivencia/](http://www.caib.es/sites/convivexit/ca/convivencia/), revisado el 8 de marzo de 2023.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). *Suicide worldwide in 2019: global health estimates.* Disponible en línea en: [apps.who.int/iris/handle/10665/341728](https://apps.who.int/iris/handle/10665/341728), revisado el 8 de marzo de 2023.
- Rosanas, C. (2003). *Estrategias para crear un ambiente tranquilo en la clase.* CEAC.
- Rosenberg, M. (2016). *Comunicación no violenta. Un lenguaje de vida.* (3a edición revisada). Acanto.
- Segura, M. (2005). *Enseñar a convivir no es tan difícil.* Ed. Desclée de Brouwer.
- Siegel, D. & Payne, T. (2012). *El cerebro del niño.* Alba editorial.
- Unicef (2021). *En mi mente. Estado mundial de la infancia 2021. Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia.*



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



ACCIÓN  
EDUCATIVA  
EXTERIOR